EL LITORAL

Año XIII — No. 2170 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Sábado 11 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2655/2665

Fueron Sepultadas las Víctimas del Dirigible R. 101 Hoy en Cardigton

Del mismo material que sirvió para construir el aparato, se harán placas para colocar en las tumbas

IMPONENTES MANIFESTACIONES

CARDINGTON, 11. — Tal como estaba anunciado, llevóse hoy a cabo en el cementerio local el sepelio de las víctimas de la catástrofe del dirigible inglés R 101.

Desde la Catedral de San Pablo, hasta la estación en que fueron embarcados en tren especial los 48 cadáveres de las desgraciadas víctimas, se formó un imponente cortejo el que, como demostración de pesar de la gran ciudad por sus muertos, ha adquirido contornos pocas veces vistos.

Formaron en el cortejo que acompañó los ataúdes hasta la última morada, miembros de la nobleza y de las clases dirigentes, que conjuntamente con humildes artesanos y gentes del pueblo, lloraron a los caídos.

Se ha anunciado que se rendirá a los muertos un póstumo homenaje, colocándose, por cuenta del gobierno, placas en [illegible] para la [illegible] mo aluminio y acero usado para la construcción de la gran nave que fué la causa directa de la muerte de tantos hombres.

LLEGO HOY A CROYDON EL "COLUMBIA"

ATERRIZO A LAS 15.34, PROCEDENTE DE TESCO

CLOYDON, 11. — El avión Columbia, piloteado por el capitán Boyd, que, conforme anuncióse había aterrizando en Tesco por terminársele el combustible, llegó a ésta, aterrizando a las 15.34 horas.

Si bien la travesía del Atlántico Norte, de oeste a este es una hazaña que ha sido cumplida repetidamente en los últimos tiempos, el raid de Boyd tiene grandes relieves por haber sido llevado a cabo con poca preparación, y gran confianza del piloto en su propia pericia.

PREPARAN UNA GRAN OFENSIVA LAS TROPAS REBELDES DE M. GERAES

Mientras los partes del campo revolucionario aseguran que el gobierno federal no tardará en caer, los despachos oficiales insisten en asegurar la escasa importancia del movimiento

EL RELATO DE UN REPRESENTANTE

PORTO ALEGRE, 11. — Se informa desde el campo revolucionario, que las tropas de Minas Geraes, al mando de jefes rebeldes, preparan un violento ataque contra las fuerzas federales de San Pablo, que se cree será decisivo para la causa de la revolución que, a medida que pasan los días, se hace más necesario jugarla a la suerte de las armas.

Para la ofensiva anunciada, los rebeldes cuentan con un gran ejército de las tres armas, integrado por civiles rápidamente instruídos desde el levantamiento de Santa Anna, y con una escuadrilla de 10 aviones de bombardeo, los cuales bombardearán los reductos de los federales.

En los mismos despachos, se anuncia que la fortaleza de Santa Cruz de Río de Janeiro, se ha sublevado, anunciando su guarnición que se plega a la causa de los revolucionarios.

Siguen diciendo que las horas del gobierno actual están contadas y que dentro de muy poco tiempo las tropas rebeldes tendrán, después de dominado San Pablo, encerrado a Río en un círculo de hierro materialmente imposible de romper.

INFORMES OFICIALES

RIO DE JANEIRO, 11. — Los informes oficiales que se han hecho públicos hoy, aseguran que la revolución, contra lo que se supone por las noticias procedentes de los insurrectos, no tiene importancia y que el gobierno continúa teniendo el control de la situación e ntodo Brasil, merced a las numerosas tropas que le son fieles.

En cuanto a los avances de los revolucionarios, también se les resta importancia, asegurándose que en el cualquier momento el contraataque federal puede diezmar a los rebeldes.

Agregan los informes que los revolucionarios han sufrido una fuerte derrota en Pará, de la que no podrán rehacerse.

UN RELATO REVOLUCIONARIO

MONTEVIDEO, 11. — Bernardino de Camara Canto, representante de los revolucionarios en ésta, ha hecho el siguiente relato de los sucesos desarrollados en su país, en el comienzo de la revolución.

"En la tarde del 3 de octubre, los pueblos y fuerzas federales de guarnición en Minas Geraes, Parahyba y Río Grande do Sur, se sublevaron, de acuerdo a un plan preconcebido, lanzándose de inmediato a las armas, en procura de reducir a los pocos que se mostraran afectos a la causa del gobierno, insostenible.

"Pocas fueron las localidades que se resistieron, siendo éstas sometidas en virtud de pocos ataques de las fuerzas rebeldes, plegándose las demás al movimiento sin combatir.

"Al mismo tiempo, la chispa revolucionaria encendida en Río Grande do Sur, cundía a los Estados de Ceará, Piauhi, Pará, Río Grande do Norte, Paraná, Santa Catalina y Matto Grosso, quienes formaban batallones de voluntarios a las órdenes de jefes sublevados.

"La primera operación militar del Ejército de Río Grande do Sur, fué ocupar las líneas ferroviarias provenientes de San Pablo, incomunicando a ese Estado con los restantes del sur.

"Dos grandes batallones de revolucionarios avanzan sobre San Pablo, donde se encuentra el grueso de las fuerzas adictas al gobierno, esperándose para dentro de muy poco tiempo el contacto entre ambas, del que, con toda seguridad, ocurrirán largos combates.

"En Pernambuco, bajo las órdenes de Juárez Tavora, se organiza un gran ejército, el que inmediatamente de constituído avanzará sobre el Estado de Bahía, dominando este refugio de federales.

"Jamás — termina el relato de Camara Canto — ha visto el Brasil un movimiento como el presente, tan poderoso y tan fulminante en sus acciones; en 7 días los revolucionarios han derrocado a la mayoría de los gobernadores estaduales, y esperan dentro de muy poco tiempo derrocar al de Santa Catalina, el cual está, prácticamente reducido, a gobernar en la isla en que se encuentra la capital".

PEDIRAN EL PROCESO DE COMPLICADOS EN DELITOS

El Comité Acción realizará el martes un meeting con ese objeto

BUENOS AIRES, 11. — Se ha anunciado hoy que el Comité Acción tiene resuelto celebrar en un día de la próxima semana un mitin con objeto de exigir al gobierno que se ordene la instrucción de procesos a los funcionarios que se encuentren complicados en delitos de la administración anterior.

No se ha fijado fecha para la realización de la reunión aludida, pero se entiende que ella tendrá lugar el martes próximo a las 18 horas.

El mitin de referencia no es más que la materialización de una campaña que ha venido haciéndose con ese objeto, desde los primeros días de la revolución.

EL INTENDENTE DE ROSARIO ENTREVISTO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Se interesa por el Proyecto de Estación del F. C. C. A. en Rosario

PROPOSITOS

BUENOS AIRES, 11. — En Intendente Municipal de la ciudad del Rosario, Dr. Alejandro Carrasco, entrevistó esta tarde al M. de Obras Públicas Ingeniero Pico, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

Según nuestros informes, el objeto de la visita del señor Carrasco, era el de interesar al Ministro en la pronta solución del problema planteado por el proyecto del F. C. C. A. de construir una estación monumental en Rosario, a la vez que poner en conocimiento del secretario de Estado algunos puntos de vista edilicios a ese respecto.

El ministro habría escuchado atentamente al Intendente y agregado después que sus mejores propósitos estarían consagrados a procurar la solución del delicado asunto, teniendo la vista fija en los altos intereses del Rosario que se hallan comprometidos en él.

Finalmente, le dijo que podían esperar tranquilos que la solución vendría pronto y bien.

JUICIO DE "CRITICA" RELATIVO AL PERSONALISMO DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 11. — El diario "Crítica" en su edición de esta tarde, dice entre otros párrafos:

[illegible]

LA POLICIA PROHIBIO UN MITIN COMUNISTA HOY EN ROSARIO

Adoptará severas medidas en caso de que se leve a cabo

BARRIO CASAS

El juez Federal prohibió a la Intendencia impida obras en él

UN SUMARIO

ROSARIO, 11. — La policía ha prohibido un mitin comunista que se había anunciado para hoy, comunicando al propio tiempo a los dirigentes que adoptará muy severas medidas en caso de que se intente llevar a cabo, pese a la disposición aludida.

Las obras del C. A.

ROSARIO, 11. — El juez federal Dr. Marcilio Suárez, ha pasado una comunicación a la Intendencia, indicándole que debe abstenerse de impedir o dificultar las obras que lleva a cabo en barrio Casas, el F. C. C. A.

Como se recordará, se había producido, con este motivo, un entredicho últimamente entre la Intendencia y la Justicia federal.

Un sumario incorrecto

ROSARIO, 11. — El juez de Instrucción Dr. Palacios, ha pasado una nota al jefe de policía de San Lorenzo, observándole la confección de un sumario hecho con el jefe, que es un militar, a causa de las incorrecciones que contiene.

Por él, en efecto, se dá cuenta de que una persona ha estado detenida durante 27 días, sin dar cuenta al juez correspondiente.

CHOQUE DE DOS BUQUES EN ALTA MAR

Uno de ellos hundióse, recogiendo el otro a los náufragos

SANTA CATALINA (Inglaterra), 11. — El vapor de bandera inglesa Glen[illegible], radiotelegrafió que se dirige apresuradamente a Dieppe, donde desembarcará a los tripulantes y pasajeros del vapor francés [illegible], con quien [illegible] colisión, yéndose este último a pique.

El [illegible]

LAS HUELGAS VIOLENTAS EN ESPAÑA

MADRID, 11. — Pese a la resolución del gobierno de reprimir enérgicamente los actos de violencia que se cometan durante el desarrollo de las huelgas, un grupo de obreros pintores atacó hoy a varios colegas que se encontraban trabajando en una construcción.

Al intervenir la policía los huelguistas se dieron a la fuga, quedando dos de ellos heridos de alguna gravedad.

PERSONAL CESANTE EN GUERRA

BUENOS AIRES, 11. — Por el Ministerio de la Guerra se ha hecho conocer un decreto declarando cesante a numeroso personal de la Dirección General de Ingenieros.

En la resolución se dispone que los empleados no son necesarios para la buena marcha de la Dirección.

VENCIERON los ARGENTINOS EN TENNIS

CARLOS MOREA Y GUILLERMO ROBSON GANARON A LOS HERMANOS TORRALVA

MONTEVIDEO, 11. — Esta tarde se jugaron las finales de singles por la Copa Mitre, entre Luis y Domingo Torralva, chilenos, y Carlos Morea y Guillermo Robson, argentinos.

Los dos últimos consiguieron imponerse en reñidos [illegible]

[illegible]

LAS ULTIMAS TORMENTAS EN FRANCIA

Ha dejado un saldo de 67 víctimas

CONCARNEAU, 11. — Han desaparecido hasta las más mínimas esperanzas que se tenían en el regreso de las pequeñas naves pesqueras que salieron de las aldeas bretonas antes de las tempestades del 21 al 22 de septiembre, no volviendo jamás a sus puertos.

Las naves que faltan son 4, y las víctimas causadas por las tormentas ascienden a 67.

Entregas de fondos efectuó hoy la tesorería

BUENOS AIRES, 11. — La Tesorería General de la Nación ha efectuado hoy los siguientes giros y entregas de fondos:

A la Caja de Jubilaciones, 41.619 [illegible] pesos por concepto del 5 o|o [illegible] descuento en los sueldos de los empleados.

A las Universidades de Córdoba y Tucumán, [illegible] pesos, para pago de sueldos y gastos.

Para sueldos de las Escuelas de Artes y Oficios del Interior, pesos 262.455 y 640.562 para las gobernaciones de algunos territorios nacionales.

INDIO PANDIT RECOBRO HOY SU LIBERTAD

Después de sufrir la prisión de seis meses

LA SAL

ALLAHABAD, 11. — El ex-presidente del Congreso Pan Indú, Indio Pandit, recobró hoy su libertad, después de haber cumplido una prisión de seis meses que le fuera impuesta por haber violado la ley del monopolio de la sal, fabricando por cuenta propia a ésta, en sus comienzos de la campaña de desobediencia civil.

Multitud de correligionarios esperaban en la puerta de la cárcel al liberado.

Los rotarianos uruguayos en Buenos Aires

Traen una bandera para [illegible] colegas

BUENOS AIRES, 11. — Procedente de Montevideo, llegó esta mañana la delegación del Rotary Club de Montevideo, la que, conforme se anunciara, trae una bandera [illegible] obsequio de a los rotarianos argentinos.

Tanto Carranza Como Ramírez Serían Asaltantes de los P. de Obras Sanitarias

Se estiman de mucha importancia los reconocimientos del chauffeur D'Arico, quién afirma son ellos dos miembros de la banda

FUTURAS DILIGENCIAS

BUENOS AIRES, 11. — La policía cree que los reconocimientos efectuados por el chauffeur D'Arico en las personas de Ramírez y Carranza [illegible]

[illegible]

LAS ANDANZAS DEL SUMARIO DEL KLAN

No han concluído todavía y los magistrados continúan excusándose

BUENOS AIRES, 11. — Las andanzas del sumario contra la organización denominada Klan Radical, no parecen haber concluído todavía, [illegible] doctor Lavalle, a cargo interinamente del juzgado del doctor Moreno, [illegible] doctor Lamarque [illegible]

[illegible]

HA VUELTO A BAJAR LA PESETA

Ayer se cotizó a 9.80 por dólar, y hoy a 9.96

MADRID, 11. — Un nuevo descenso experimentó hoy la peseta, cotizándose a 9.96, al cerrarse los cambios bancarios.

Ayer, en cambio, el signo monetario español habíase cotizado a 9.80.

La baja de la peseta no ha causado impresión en los círculos financieros, pues es la misma transitoria.

SERAN NUMEROSAS LAS FUERZAS QUE PARTICIPARAN MAÑANA DEL ANUNCIADO DESFILE MILITAR

El General Uriburu a invitado a los cadetes, oficiales, sub-oficiales y civiles heridos el 6 de septiembre, a que presencien el desfile desde un palco de da Avenida

EL ORDEN DE LDESFILE

BUENOS AIRES, 11. — El presidente del Gobierno Provisorio, Gral. Uriburu, ha invitado a los cadetes, oficiales, sub-oficiales y civiles heridos en el movimiento del 6 de septiembre, a que presencien el desfile militar de mañana desde un palco situado frente al palco oficial, en la Avenida de Mayo. Después, los heridos recorrerán el mismo trayecto de las fuerzas militares, en carrozas.

El desfile, conforme se había anunciado anteriormente, comenzará a las 10.30 horas, y las fuerzas estarán a las órdenes del general de división, Tomás Martínez.

Los distintos regimientos desfilarán en este orden:

Escuela Naval, Fuerzas de Marinería, Colegio Militar, Escuela de Suboficiales de Infantería, Regimientos 1o., 2o., 3o., 4o. y 6o. de Infantería, Baterías de la Escuela de Suboficiales de Artillería, Regimientos 1o. y 2o. de Artillería, Segundo Grupo de Artillería a Caballo, Granaderos a Caballo, Regimientos 1o., 2o. y 3o. de Caballería a Caballo. Granaderos a Caballo, Regimientos 1o., 2o. y 3o. de Caballería, Escuadrón de la Escuela de Caballería, Regimientos 6o. y 8o. de Caballería, Regimiento 10o. de Infantería Montada, Escuela de Comunicaciones y Escuela de Suboficiales de Comunicaciones.

La policía ha dispuesto un servicio especial de vigilancia a cargo de numerosas fuerzas de Infantería y Caballería, ordenándose la concentración en el lugar del desfile de la División de Motociclistas del Departamento y de las comisarías.

LOS GESTORES DE LA ALIANZA FEDERAL

Prosiguen inaugurando en Buenos Aires los Comités de esa tendencia

BUENOS AIRES, 11. — Con una premura que no justifica hasta ahora el anuncio de próximos comicios, las cabezas visibles de la Alianza Federal Democrática continúan inaugurando los comités de esa tendencia en el radio de algunas secciones.

Aunque, como se sabe, es de la base primordial de la constitución de la Alianza Federal el no intervenir como partido aisladamente, sino dejar a independencia de acción de las fracciones políticas locales, los dirigentes entienden que para diversas cuestiones, aunque más no sea meramente informativas, deben tenerse comités afiliados.

A tal fin, en varias secciones de la capital se han inaugurado los aludidos comités.

PERDIO LA NACION $ 224.758.87 POR DESPREOCUPACION

El informe del Administrador General de Impuestos Internos, es terminante

LOS SUMARIOS

BUENOS AIRES, 11. — El Administrador General de Impuestos Internos ha elevado al Ministerio de Hacienda un informe acerca de los numerosos expedientes sobre multas que están detenidos en esa dirección desde hace dos años, pertinentes administrativos.

Dice el señor Amadeo, que no han podido hacerse efectivas las multas a que se ha condenado a los infractores, a causa de haberse detenido esos expedientes, lo que importa para la nación una pérdida de 224.758,87 pesos.

Los expedientes que así se encuentran en esa condiciones alcanzan a [illegible].

K. SMITH PARTIO A ALEPPO

ESTA MAÑANA LEVANTO VUELO EN ATENAS

ATENAS, 11. — El aviador inglés Kingsford Smith, que realiza un vuelo con etapas de Londres a Australia, partió hoy con rumbo a Aleppo.

Las etapas anteriores, Londres - Roma y Roma - Atenas, fueron cumplidas satisfactoriamente.

La madre del presidente del Madison

Falleció hoy repentinamente

NUEVA YORK, 11. — Hoy falleció, repentinamente, la madre del presidente de la poderosa organización del Madison Square Garden, más conocida en el mundo pugilístico bajo el nombre de la "Meca del boxeo".

Hasta el hogar del presidente de la institución, llegan infinitas muestras de condolencia.

SE FORMÓ EN FRENTE ÚNICO

Colón, Gimnasia, Brown, Unión, Sportivo, F. C. Santa Fe - Nacional

La reunión de esta tarde

A la hora en que escribimos estas líneas, se hallan reunidos en el local del Club Gimnasia y Esgrima en calle 4 de Enero, los representantes de los club arriba nombrados, con el objeto de ultimar detalles respecto a la actitud que asumirán en la asamblea de esta noche.

Existe ya firmado un convenio entre los cinco primeros, convenio que firmarán los otros dos hoy y no sería extraño que algún otro. Las bases inconmovibles de cualquier solución son éstas: 9 clubs de primera. Descenso de dos este año. Delegados ante el Consejo Directivo, 1 por cada club de primera división, 2 en representación de todos los clubs de divisiones inferiores. Representación en las asambleas. 2 delegados por cada club de primera. Un delegado por cada club de intermedia. Dos delegados en representación de todos los demás clubs de divisiones inferiores.

Si la asamblea no acepta la reconsideración y vota esas reformas, los clubs signatarios del convenio se retirarán de la entidad.

Como puede verse, la situación se ha planteado en los términos categóricos que adelantamos antes y después de la asamblea.

Las Pruebas de Atletismo del Club Pedestre

Se realizarán mañana en el campo del Regimiento 12 de Infantería

LOS PARTICIPANTES

En el campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería se disputarán mañana las diversas pruebas de atletismo que ha organizado el Pedestre Club Santa Fe.

Como lo hemos noticiado oportunamente ha sido idea de los dirigentes del Pedestre someter a algunos de sus elementos más capacitados a una prueba de suficiencia, tendiente a llenar los requisitos de "performance mínima" exigida por la Federación Atlética Argentina para poder participar en los próximos campeonatos Nacionales de Atletismo, a verificarse en la ciudad de Rosario, los días 8 y 9 de noviembre venidero.

MOLINA y COMINI

De entre el reducido núcleo que podría representar al Pedestre Club Santa Fe en el importante concurso que reunirá a los más calificados atletas de la república, se destacan con relieves nítidos Manuel Molina y Víctor Comini, ambos especialistas en saltos triple y largo.

La performance mínima exigida para el salto triple por la F. A. A. es de 13 metros, distancia que sobrepasan con facilidad los atletas mencionados. Molina en sesiones de training cumple regularmente una longitud superior a los 14 metros, performance con la que ya se convierte en uno de los candidatos a la primera clasificación de los Campeonatos Nacionales, pues existen en la misma Capital Federal pocos elementos capaces de salvar la misma.

Comini progresa aceleradamente y también cubre sejos ... — que reclaman las reglamentaciones, por lo que es fácil vaticinar que el Pedestre Santa Fe estará representado dignamente en la gran contienda atlética de Rosario.

En el salto en largo Molina ha llegado a acercarse en privado al record sudamericano detentado por Brunetto, con 7 m. 35, pero su caso es [illegible] siempre cuando el concurso es público, por su excesiva nerviosidad.

En las pruebas de velocidad probarán aptitudes Patricio Molina y Juan Fernández, los que deberán esforzarse mucho para aspirar a los 11" 1|5 exigidos.

Igual cosa podría opinarse de los 800, 1500 y 3000 que han congregado a algunos elementos que aún están debajo de la "performance mínima" que pide la F. A. A. A.

LOS PARTICIPANTES

Se alistarán en las pruebas los siguientes atletas:

Saltos triple y largo:
Manuel Molina y Víctor Comini.

Carreras de 100 y 200 metros:
Patricio Molina y Juan Fernández.

800 metros llanos:
Manuel González, Enrique Núñez, Angel Balbarini y Angel Panicale.

300 metros llanos:
Angel Balbarini y Manuel González.

1500 metros llanos:
Enrique Núñez.

Las romerías españolas se inician esta noche

De acuerdo con el programa que dimos a conocer en estas columnas, en anteriores ediciones, esta noche se inician en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, situado en el boulevard Pellegrini, las romerías organizadas por la Sociedad Española de Socorros Mutuos pro-Hospital Español de Santa Fe.

A las 20.30 horas los disparos de bombas de estruendo anunciarán el comienzo de los actos con que se celebra la tradicional Fiesta de la Raza.

La inauguración oficial de las romerías por la comisión, tendrá lugar mañana a las 12 horas, con una comida popular que se servirá en dicho local.

Movimiento obrero

Los capataces estibadores han sido invitados a una asamblea

Han sido invitados a una asamblea que tendrá lugar mañana a las 9 horas en el local de Patrones y Maquinistas, sito en calle Rivadavia y Moreno, los capataces estibadores de nuestro puerto.

La invitación parte del Consejo de la Unión Obrera Local, y el objeto de la asamblea es deslindar posiciones con motivo de la disolución del Sindicato de Capataces y de haber surgido, — dice el llamado, — un "grupito" que quiere sembrar confusiones entre los trabajadores portuarios".

Se procurará reorganizar el Sindicato de Capataces para que éstos vuelvan al seno de la Unión Obrera Local.

Nuevo gerente de la West India Oil Co.

Hállase en esta capital, para hacerse cargo de la Gerencia de la West India Oil Co. el señor León Büchler, quien ejercía el mismo cargo en la sucursal de San Francisco, desde donde viene.

El señor Büchler reemplaza a don Alejandro Ma[illegible], que ha sido ascendido a la sucursal de Bahía Blanca, donde quedará al frente de aquella repartición.

Las buenas referencias del nuevo gerente para Santa Fe, nos permiten anticipar que habrá actividad y buen desempeño en esa rama del comercio local.

Universitarias

Ayer el Centro Estudiantes de Derecho, adoptó importantes resoluciones.

A pedido del secretario se reconsideró una resolución anterior referente a sanciones por incumplimiento del sufragio en las elecciones obligatorias. Se decidió pasar el caso a estudio de la comisión especial respectiva. Por una moción del señor Etchevehere se elevó al C. D. de la Facultad un memorial pidiendo el llamado a dos turnos de exámenes que se iniciarán después del 20 del mes de Noviembre. El mismo pidió se comunicara al C. D. que los estudiantes verían con agrado el cumplimiento de los Estatutos en cuanto se refiere a las clases que deben dictar anualmente, como mínimo los profesores sujetos a la acumulación de cátedras, consideración de los profesores con permiso, y de los que no asisten regularmente a la cátedra.

Por último, se resolvió encargar a una comisión especial la redacción de un memorial de cargos a los malos profesores, para realizar la depuración tan [illegible] del cuerpo docente de la Casa de estudios.

Se resolvió, también, fijar el 25 del corriente como fecha para realizar las elecciones de delegados estudiantiles al C. D. Las citaciones se harán por el Centro, individualmente, y por cartas certificadas, al domicilio de los electores.

Subprefectura Marítima

En la Subprefectura Marítima de Santa Fe, recibióse una comunicación de la Prefectura General, haciendo saber que el ex-jefe interino de aquella, señor Carlos Farizano, debe pasar a continuar sus servicios en la Subprefectura de Rosario, como segundo jefe.

EL "TORNEO DE PRIMAVERA" en el LAWN TENNITS

RESULTADOS DE HOY

Comenzó a disputarse esta tarde en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, la primera rueda del Torneo de Primavera, que la comisión de esa institución, organizó anualmente.

Los resultados de los partidos jugados hoy, y que fueron presenciados por numerosos aficionados, son los siguientes:

SINGLES DE CABALLEROS — Clase A:

Víctor Górgola venció a Raúl Samatán por 6|2, 8|10 y 6|3.

Roberto Freiermuth a E. N. Bocanera, por 6|3 y 6|2.

S. CABALLEROS. — Clase B

Julio Wedekind a T. Wreimer, por 6|1 y 6|0.

— SINGLES-DAMAS

Srta. Lidia Bültrich a señora de Verdaguer, por 7|5 y 6|3.

DOBLES DAMAS

Señoritas M. Reggiardo y M. Samatán a señoritas E. Vallejos y T. Samatán, por 6|3 y 7|5.

SINGLES CADETES

D. Rodríguez a Srta. N. Dana, por [illegible]

Estado del tiempo

Lluvias ligeras en diversas zonas

Anoche habían mejorado las condiciones del tiempo, en esta capital, pero esta mañana volvió a nublarse con temperatura en leve ascenso y presión atmosférica en descenso.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se registraron la temperatura mínima de 10 grados; máxima a la sombra, 16 grados y 6 décimos; presión barométrica, 67 mm.

El tiempo es variable y han caído lluvias ligeras en diversas zonas.

Datos del F. C. S. F.

Llovió S. M. Laspiur 2 y Villa María 3 milímetros.

Datos del F. C. Central Argentino

En Tucumán 3, Santa Clara 1, María Juana 1, Gálvez 1 2, Landeta 3, Noetinger 3, Chilibroste 3, Cruz 3, San Marcos 1, Bell Ville 2, Morrison 3, Ballesteros 3, Villa María 2, James Craik 3, Oliva 2, Córdoba 1, Calera 1, Malagueño 1, Alta Gracia 2, Embalse 7, Río Tercero 1, Almafuerte 1, Elena 1, Rosario 10, Río Cuarto 1, Chucul 10, Olaeta, 13, Cabrera 3, Alejandro 4, Hinojo 2, Ordóñez 3, J. Posse 2, Inriville 1, Chazón 2, Laborde 4, Monte Maíz 2, Cuadrado 2, La Chispa 4, y Carlota 7 milímetros.

Ausentase esta noche el Tte. Coronel Márquez

Estuvo en el día en los cuarteles del Regimiento 12, donde fué objeto de demostraciones

MILITARES

Con el tren del F. C. Central Argentino que parte esta noche para Buenos Aires, se ausentará de esta ciudad el teniente coronel Rodolfo Márquez, ex-jefe del Regimiento 12 de Infantería y ex-gobernador provisional de la provincia, quien se hará cargo en Campo de Mayo de la Dirección de la Escuela de Infantería.

Con este motivo estuvo hoy en los cuarteles del Regimiento 12, donde fué objeto de calurosas demostraciones de simpatía de parte de los jefes y oficiales de esa unidad del ejército.

Llegó un nuevo oficial

Ha llegado hoy a esta ciudad el subteniente Domingo Aguilar, que formará parte de la 2a. compañía del Regimiento 12, en lugar del teniente Serrano, que pasa a ser jefe de la Sección Comunicaciones en reemplazo del teniente Alberto Dominique, quien fué trasladado a Campo de Mayo.

Regreso del 1r. batallón

Esta mañana antes de las 10 horas llegó a sus cuarteles del barrio del Oeste, el 1r. batallón del 12 de Infantería, de regreso del distrito de Monte Vera, donde realizó ejercicios de tiro de combate durante la semana.

UNA DELEGACION DE ESTUDIANTES DE ROSARIO

Hállase en esta capital una delegación de estudiantes de la Escuela Superior de Comercio (nocturna) de Rosario.

Acompañados por algunos profesores y el señor B. Bosque, visitaron los paseos públicos y edificios importantes.

La delegación seguirá en viaje de estudio el lunes a medio día a Santiago del Estero y Tucumán.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios—

María N. Gaete con Mario D. Bustos argentinos.

Héctor E. Barragán con Ludovina Francesca, argentinos.

Loreto Oliva con María S. Torres, argentinos.

Isidoro F. Lacoste con Eusebia E. Echagüe, argentinos.

Antonio Encinas con Camila F. Peralta, argentinos.

Nacimientos—

Francisco Manuel, hijo de Juan B. Ortola y de Angela Franque.

María de los Angeles, hija de Domingo Agüero y de Paquera Aquino.

Salvador, hijo de Miguel Calderone y de Juana Aranda.

Olga Norma, hija de Domingo Varela y de Macedonia Pommer.

Esther Beatriz, hija de José H. Lupino y de Laura L. Morel.

Defunciones—

Vicenta Chávez, arg. 45 años.

Camilo Taborda, arg. 66 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Ignacio Salas con María Colombini, italianos.

Juan Torres, español, con Angela Petrone, argentina.

Hipólito Benítez con Electra Bozzi, argentinos.

Martiniano E. Montenegro, con María Codinach, argentinos.

Nacimientos—

Rubén Hugo, hijo de Juan H. Giorgi y de Olga Leorza.

María Ramona, hija de Juan Vidal y de María Leguizamón.

Clelia Susana, hija de Juan Sosa y de Tomasa Fabiano.

Jorge Ramón, hijo de Pedro Mércolo y de Inés Ciro.

María Elena, hija de Blas A. Pirpoli y de Plecemnia Nos.

Nilda Esmeralda, hija de Alberto L. del Campo y de Catalina C. Colombo.

Haydee Mercedes, hija de José L. Obieta y de Elisa Holman.

Defunciones—

Juan José Obregón, argentino, 63 años.

Antonia M. Vda. de Seyra, española, 87 años.

Colegio de Procuradores

El Colegio de Procuradores ha considerado:

1o. — La actitud a asumir por dicho Colegio, frente a la probable reorganización del Poder Judicial, por lo que ha resuelto elevar al señor Interventor Nacional, un memorial, en el que se le solicita la mediación y participación al Colegio, en las consultas que deberán hacerse a las instituciones forenses de la provincia, sobre dicha reorganización.

2o. — Dirigirse al Superior Tribunal por nota, puntualizando algunas anomalías notadas en el funcionamiento de la Justicia, en la Primera Circunscripción Judicial.

3. — Propiciar, oportunamente, ante quien corresponda, la creación de dos Juzgados más, de Paz Letrados, en la Primera Circunscripción.

4o. — Activar el reconocimiento y Personería Jurídica solicitada, para cuyos efectos, se ha facultado a la Presidencia.

Reunirase la Junta del Hogar Propio Municipal

El señor Jesús Gollán que se encuentra a cargo de la presidencia de la Junta del Hogar Propio y Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipales, ha ordenado que se llame a reunión de la misma para el miércoles de la semana entrante a las 17 horas.

Un Agente de Policía que Mató a un Hombre, ha Sido Condenado Esta Mañana

El suceso ocurrió el 15 de Septiembre de 1929 en Los Amores

16 AÑOS DE PRISIÓN

La noche del 15 de septiembre del año ppdo., un agente de policía de la localidad de Los Amores mató a un hombre que trataba de evitar un desorden. El suceso produjo gran indignación entre la población, pues se consideró que el agente había obrado como impulsado por un instinto homicida, que le llevó a agredir sin motivo a un pacífico vecino, ultimándolo a balazos.

La Justicia en las actuaciones producidas, pudo establecer que el suceso ocurrió en la siguiente forma:

UN DESORDEN

La noche del expresado día, por cuestiones sin mayor importancia se trabaron en disputa los vecinos Justo Vega y Albertano Sánchez. La discusión fué acalorada y por último, los dos se tomaron a golpes de puños, en momentos en que un hermano de Vega, llamado José León, aparecía junto al grupo formado por los contrincantes intentando separarlos.

LA INJUSTA AGRESION

José León consiguió separar a su hermano de su contrincante y a pesar de los esfuerzos que hacía por atropellar de nuevo y seguir la lucha, no pudo desasirse de los brazos de José León, quien procuraba calmarlo y llevarlo a su casa.

Atraído por el rumor de la pelea, llegó el agente Desiderio González que, sin tomar conocimiento de lo que se trataba, procedió a aplicar un fuerte golpe en la cabeza con su machete a José León, que, sorprendido, se dió vuelta hacia donde partía este cobarde ataque. Tan pronto como vió al agente, comprendió que éste se había equivocado y quiso adelantarse para explicarle lo que pasaba.

A BALAZOS CON SU VICTIMA

González no le dejó tiempo para nada y, tal vez interpretando mal el avance de Vega, desenfundó su revólver encañonándole con él. Vega comprendió el peligro y empezó a pedir que no le tirara, pero el agente, llevado por una furia verdaderamente asesina, respondió haciendo dos disparos contra su escogida víctima. Los disparos dieron en el blanco y Vega, mal herido, consiguió tomar por la manga a su injusto agresor, pidiéndole que no le tirara más, pero González enceguecido, apretó una vez más el disparador de su arma. ¡Vega cayó para no levantarse más; había recibido tres proyectiles en la caja del cuerpo y su deceso ocurrió escasos momentos más tarde.

EL PROCESO

El agente pretendió ampararse en el consabidísimo recurso del desacato a mano armada, pero las indagaciones practicadas no han dejado ninguna duda a este respecto; Vega estaba completamente desarmado cuando intervino en la reyerta entre su hermano y Sánchez, lo que atestiguaron numerosas personas. El agente al proceder, estaba además en completo dominio de lucidez mental.

14 AÑOS DE PRISIÓN

Por la secretaría Farías, el juez doctor Guiñle, a quien le tocó intervenir en el proceso, dió esta mañana su fallo, por el que condena a González a la pena de 16 años de prisión, accesorias de ley y costas.

La condena impuesta termina para el penado el 16 de [illegible]bre de 1945.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

La comisión Directiva tiene el agrado de invitar a los socios a la Asamblea [illegible] por un grupo de ellos, que se realizará el jueves 16 del corriente, a las 21 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1a. Acta de la Asamblea anterior.

2a. Abocarse al estudio de la situación que crea al gremio médico las [illegible] Internas del Hospital Italiano.

Reynaldo [illegible] Francisco [illegible] Secretario.

No. 14405 v|18|10

HA SIDO PRORROGADO EL PLAZO DE LICITACION PARA CONSTRUIR LA NUEVA USINA

Una comisión de vecinos que designará la Intendencia Municipal, indicará cual propuesta es la más conveniente

CONSIDERACIONES SOBRE EL ASUNTO

Por la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo Municipal, se dió a conocer hoy un decreto del Intendente prorrogando hasta el día 15 de diciembre próximo, el plazo fijado para la presentación de propuestas en la licitación a que se ha llamado para la construcción de una nueva usina eléctrica.

El plazo del llamado a licitación de acuerdo con la ordenanza No. 2346, vencía el día 30 del mes en curso, de modo que la prórroga es por 45 días más.

El mismo decreto del señor intendente, establece que se solicitará del Centro Nacional de Ingenieros su colaboración para que designe de su seno uno o dos profesionales a fin de que, en unión de una comisión de vecinos que posteriormente designará el D. E. indiquen, una vez informadas las diversas propuestas por las oficinas correspondientes de la Municipalidad, la más ventajosa, a su juicio, para la comuna o expresen si, por razones de equidad y de interés público, procede declarar desierta la licitación.

El D. Ejecutivo, antes de expedir el decreto a que nos referimos, consultó a los entendidos en este delicado asunto de la Usina Eléctrica Municipal, el problema más arduo que en la hora presente se plantea a la comuna.

Las opiniones obtenidas tanto de técnicos como de profanos, coinciden en que la actual fábrica municipal de electricidad carece de capacidad y elementos suficientes para producir la energía que requieran los servicios actuales; y, lo que es más, disminuyendo día a día la eficiencia de esa usina, se marcha rapidamente a una situación insostenible.

En los considerandos del decreto del Dr. Furno, se hace notar que "la opinión vecinal coincide en otro punto: la urgencia de dotar a la población de un servicio eléctrico eficaz y barato, concordante con las necesidades y el grado de desarrollo de la capital. Coincídese igualmente en desechar, por inocuas, las medidas de emergencia, para abordar el complejo problema en procura de una solución amplia y definitiva. La unanimidad de pareceres ya no se observa en lo relativo a los caminos a seguirse. Una considerable mayoría del vecindario opina — según constancia de sus órganos habituales de expresión — que por ningún concepto debe la Municipalidad desprenderse de su Usina propia y, puesto que no acciona ésta adecuadamente, habría que sustituirla por otra también de su exclusivo dominio.

El resto de la población aduce razones de orden práctico para propiciar la compra de corriente eléctrica a empresas particulares o públicas y desea se preste preferente atención a propuestas que ya han indicado precios por K. H. muy inferiores a los que el consumidor paga actualmente. Influído sin duda, el disuelto H. C. Deliberante por ambas desavenidas corrientes de opinión, ha proyectado y hasta sancionado diversas ordenanzas que facultarían al D. E. lo mismo para comprar energía eléctrica que para proveer de nuevos motores a la actual usina o, como lo establece la recordada ordenanza 2346, para licitar la construcción de una nueva usina. Entretanto y vista la inminencia de la fecha señalada para la apertura de las propuestas, se han hecho llegar a este D. E., por conductos diversos y respetables, consultas que necesitan resolverse sin demora y que aluden a la licitación y a la probabilidad de un prórroga del plazo. Se informa, al mismo tiempo, que de la Oficina de Obras Públicas se ha retirado un buen número de pliegos de condiciones de la referida ordenanza y que existen empresas de responsabilidad que han decidido ahora, por virtud de un cambio de circunstancias públicas, concurrir al llamado. Por otra parte, la proximidad del vencimiento de la licitación, la excesiva labor que absorbe al nuevo D. E. en su empeño de reajustar todos los resortes de la administración, la dificultad misma de afrontar en sus múltiples y delicados aspectos el problema que comporta ese servicio público y, de especial modo, la falta de colaboración de un cuerpo deliberativo, por su disolución reciente, son hechos excepcionales que obligan a este D. E. a fortalecer aun más, si es posible, el dictamen de las dependencias propias de la repartición con otros aportes ilustrativos para el temperamento que se adopte en oportunidad".

El porcentaje de las municipalidades

Por el ministerio de hacienda se dió a conocer anoche una resolución relativa al cumplimiento del decreto del 3 del corriente, sobre el producido del impuesto de contribución directa y patente. Por dicha resolución se ordena la apertura de una cuenta especial en el Banco de la Provincia, denominada "Municipalidades y Comisiones de Fomento, art. 2o., Ley de Presupuesto", depositándose en ella semanalmente el 9 o/o de lo recaudado por aquellos conceptos en cada semana. Dichos fondos deberán quedar en custodia y no podrán tener otro destino que el determinado por la resolución de referencia.

El Tribunal de Cuentas

La fiscalización de las cuentas que pagará la provincia estará a cargo de tres ciudadanos que gozan de generales simpatías en



Dr. Juan Maciel

nuestro medio. Los tres han desempeñado cargos de responsabilidad, en los que demostraron eficiencia de actividad y capacidad.



Dr. Francisco Sañudo

El Dr. Juan G. Maciel, ex-magistrado, ocupará la presidencia y las vocalías estarán a cargo de Don Josué Gollán, de destacada actuación en el comercio, y el Dr. Francisco W. Sañudo.

Esta mañana se hicieron cargo del Tribunal, jurando ante el interventor en el despacho de éste, de





Sr. Josué Gollán

la Casa Gris, en presencia de un buen número de personas amigas de los nombrados.

El ministro de hacienda los acompañó hasta el despacho del Tribunal.

El nuevo Jefe de la Sección de Vialidad

El lunes por la mañana tomará posesión de su cargo el nuevo jefe del Departamento de Vialidad, ingeniero Bernabé Mántaras (h).

El ministro de instrucción pública, doctor Dell Oro Maini asistirá al acto.

La investigación en el Reformatorio de Menores de Rosario

Por informaciones suministradas por el subsecretario del ministerio de gobierno, sábese que ha sido presentado al ministro del ramo para su resolución, el sumario instruído en el Reformatorio de Menores de Rosario, tiempo atrás.

El sumario de referencia había sido paralizado en su desarrollo

El restablecimiento de los fondos de la Ley de Caminos

Las gestiones del Ministro de Hacienda

Dimos a conocer días atrás una resolución de la intervención nacional adoptada en acuerdo de ministros, sobre el restablecimiento de los fondos de la ley de caminos, que suman ya 6.300.000 pesos provenientes del producido del impuesto a la nafta y el adicional a la contribución territorial, los que serían integrados, y destinados al servicio de interés y amortización de los títulos de la ley de caminos 2257.

Con tal motivo, el ministro de Hacienda ingeniero Bunge realizó gestiones ante la empresa Bugnone, Guida y Cía., que había recibido pagos en efectivo, solicitando de la misma la devolución de dichos fondos, a cambio de títulos, expresando el ministro al representante de la empresa, que el acto irregular del gobierno anterior no afectaba en nada a la empresa, ni ninguna obligación tenía ella de aceptar la propuesta que se le hacía en salvaguarda de intereses tan fundamentales y sagrados, y que es deber común cooperar en la obra de orden administrativo. El ingeniero Bunge manifestó que sólamente desde ese punto de vista proponía dicha operación.

El representante de la empresa ingeniero Bugnone, contestó que se hacía un deber en aceptar la propuesta, estando conforme en recibir títulos.

La semana próxima se realizará la operación y la firma Bugnone, Guida y Cía. entregará al ministerio la suma de 98.403.55, recibiendo el importe en títulos de la ley 2157 a la cotización del día.

Ministerios

DE HACIENDA

Nombramientos.—

Por decreto de hoy han sido designados contadores de la intervención los señores Emilio Giraldo y Gastón Manigot.

DE GOBIERNO

Resoluciones y nombramientos.—

Autorízase la adscripción del escribano público señor Julio R. Roca al Registro de contratos públicos No. 11 de esta capital, que regentea el escribano señor J. Mariano Picazo.

—Se autorizó la adscripción del escribano don Federico Narváez al Registro de Contratos Públicos No. 120 que regentea el escribano señor Aurelio Martínez, en la localidad de Gálvez, departamento San Jerónimo.

—Nómbrase con carácter de interino, comisario general de la jefatura de policía de General López al señor Carlos Val en reemplazo del señor Emilio Ameri.

—Nómbranse con carácter interino auxiliares de la jefatura de policía del departamento General López, a los señores Faustino Vergara, Atilio Martino, Ginesio E. Lezcano y Carlos E. Deias, en reemplazo de los señores Gaspar Contardo, Juan P. Tello, Ricardo Roverano y Basilio Palacios Valdez.

—Nómbrase con carácter de interino, comisario de policía de la jefatura del Departamento Las Colonias al señor Marcelino Dehcam, en reemplazo de don Alberto Bircher, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Nómbranse con carácter de interinos, comisario de la jefatura de policía de General López, a los señores Ernesto Seint y José Moisés Vaya en reemplazo de los señores Juan A. Ríos y Justo Chicuira.

—Desígnase secretario de la jefatura de policía de San Justo, por vacancia al señor Ernesto Martínez.

Cambios de horarios en los Bancos

Desde hacen algunos días se realizaban gestiones para producir un cambio en los horarios de los Bancos, durantes los meses de verano; se llevó a cabo una reunión de gerentes en la que se trataron las posibles mejoras que se introducirían con el horario de 8 a 12 horas en vez del de 10 a 15 que rige en la actualidad. Según los informes que tenemos, la argumentación en favor de la modificación, giró alrededor de la necesidad de dejar las tardes libres a los empleados, quienes podrían con más horas a su disposición, atender sus obligaciones en forma más eficiente.

Como es el Banco de la Nación Argentina el que en materia de horarios y procedimientos traza el rumbo a los demás, la gerencia consultó a Buenos Aires sobre la modificación aludida; se le contestó que conviene continuar con el horario actual, o, en caso contrario, implantar el de 7 a 12 horas, vale decir, habilitando las cinco horas de oficina de costumbre.

Agregan nuestros informantes que desde Santa Fe se ha insistido por parte de los propiciadores de la idea, haciendo notar a las autoridades centrales del Banco de la Nación, lo innecesario de la habilitación de la hora comprendida entre las 7 y las 8, debido a que no habría operaciones.

Se aguarda la contestación en última instancia, a efecto de ver si se continúa con el horario actual, o si se modifica en la forma expresada.

Consejo de Higiene

La desratización en la zona del puerto

Seis cuadrillas de peones pertenecientes al Consejo de Higiene hállanse trabajando en la zona portuaria, realizando una amplia desratización.

Epidemia de coqueluche en San Javier

Personal de la Sección de Profilaxis ha sido enviado a San Javier donde ha sido denunciada una epidemia de coqueluche. Se han adoptado las medidas pertinentes, informándose que la epidemia se presenta en carácter benigno.

El Hospital Iturraspe

Está a punto de sufrir graves perjuicios

Al frente de la comuna se encuentra un médico. Por lo mismo no podría presentar excusa alguna si mañana los inconvenientes que ya se notan en el Hospital Iturraspe, pasaran a mayores con grave perjuicio colectivo.

Razones que no escaparán al criterio del lector, nos inducen a suprimir el cuadro que a la vista y al juicio de las personas se ofrece en dicha casa de salud. Los dolores del hospital entristecen, y no tiene justificativo la exhibición de los males que se agitan en las colonias de enfermos.

En diversas oportunidades hemos puntualizado las necesidades del Iturraspe, y dado publicidad a las comunicaciones de la dirección del mismo. Ahora con motivo de la aparición del tracoma en el Reformatorio de Menores, y la probable habilitación de un pabellón de lepra, el peligro se multiplica en forma realmente impresionante. Si los hospitales son casas de salud, nada más contrario a ello que la mezcla de personas atacadas de enfermedades distintas si éstas son infecciosas. Una visita al Iturraspe será suficiente para convencerse de que es urgente adoptar medidas eficaces para que rinda el beneficio social y médico a que está destinado.

Una economía equivocada

Por razones de economía la intendencia ha declarado cesante a uno de los tres médicos en servicio en el Iturraspe.

No pretendemos destacar merecimientos, pero con plena conciencia de que servimos al público diremos que el doctor Fernando de Diego, que ocupaba el puesto suprimido, no debe alejarse del hospital. En Santa Fe hay juicio hecho respecto de este facultativo de quien sin exageración alguna, y referido a nuestro medio, podemos decir que es un distinguido médico.

La razón invocada es muy respetable pero, tratándose de los servicios de un médico, hay que relacionarla con la capacidad del facultativo de cuyos servicios se privará a la comuna, porque los beneficios que reporta un médico estudioso, de sano amor propio, son infinitamente superiores al sueldo que gana en el hospital. Todo Santa Fe sabe que el Dr. De Diego no es un burócrata, ni desempeña el puesto para tener una ayuda de costa. La sociedad necesita de sus servicios, y el cuerpo médico de Santa Fe podrá decir si estamos en lo justo.

Movimiento político

Conferencias de la Juventud Radical de Santa Fe

Mañana se llevarán a cabo, organizados por el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, diversas conferencias de carácter proselitista, en distintos barrios de la ciudad, y en los distritos.

Se han designado oradores para las que tendrán lugar en Kilómetro 2 en el cruce de la calles Gral. Paz y Juan María Gutiérrez, a las 17 y media horas; en Arroyo Aguiar a las 13 horas; y en Candioti a las 11.

LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL DE SANTA FE

Ha despertado mucha expectativa en los círculos políticos de esta capital la convención del partido radical unificado que se llevará a cabo mañana en el local del comité departamental del mismo partido.

La incorporación a la Federación Demócrata Argentina y la unificación del radicalismo en la provincia, son los dos puntos que posiblemente se tratarán mañana.

Partido Demócrata Progresista

Inauguración del Comité de la 4a.

Mañana a medio día tendrá lugar la inauguración pública del comité de la sección 4a.

El local se encuentra en calle Gral. López 3440.

En Laguna Paiva

Mañana a las 20 horas en la plaza principal de la localidad de Laguna Paiva se llevará a cabo un acto cívico.

Ocuparán la tribuna los señores Dr. J. E. Pascual Callen, Enzo Bordabehere, José Esper Montiel, E. A. Marchetti y otros.

En San Vicente

El 12 del corriente se efectuará otra reunión partidaria en San Vicente. De esta capital asistirá una delegación presidida por el Dr. Luciano F. Molinas.

Se pagarán los haberes militares por septiembre

El Distrito Militar informa que han sido recibidos los fondos para proceder al pago de los haberes por el mes de Septiembre, a los pensionados militares y retirados.

Las planillas de pago se encuentran ya listas, esperándose terminar con ellos en la semana próxima.

Los festejos oficiales de mañana

Te Deum y Función de Gala

De acuerdo a las informaciones suministradas anteriormente, mañana a las 11 y 15 horas, se cantará un solemne te-deum en la iglesia Matriz, conmemorando la fecha del descubrimiento de América. Asistirá el interventor de la provincia doctor Saavedra y los ministros, acompañados por los funcionarios de la administración e invitados.

Por la noche en el Teatro Municipal se llevará a cabo una función de gala, con asistencia de las autoridades e invitados.

La deuda de la Intendencia a la C. de P. y Jubilaciones

La Intendencia dió instrucciones a la Tesorería y Contaduría y pasó las actuaciones al asesor letrado para que informe

TEXTO DEL DECRETO

Con fecha de hoy ha sido firmado por el jefe del D. E. Municipal, doctor Abel Furno y el secretario de Hacienda y Administración, doctor J. Cabal, el documento que textualmente reproducimos a continuación:

Visto el informe de la Contaduría General requerido por este D. E. sobre el cumplimiento por parte de la Intendencia a lo dispuesto por la ordenanza 2485, del que resulta:

1o.—Que en el año 1927 no se hizo efectivo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones el 15 o/o del 70 por ciento de los beneficios líquidos correspondientes a los sorteos de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia obligación establecida por el inciso g) del artículo 6o. de aquella ordenanza, que importó dicho año la suma de pesos 90.738.43.

2o.—Que en ese mismo año de 1927, tampoco la Intendencia contribuyó al capital de la Caja de Jubilaciones y Pensiones con los $ 16.789 correspondientes a los aportes a que se refieren los incisos a), b), c), d) y f) del mismo artículo 6o. no obstante que esos fondos se descontaron mensualmente de los sueldos de los empleados de cada planilla mensual, dándoles otra aplicación.

3o.—Que la misma situación de irregularidad se ha mantenido en los años 1928, 1929 y hasta el mes de agosto del corriente año 1930, privando a la Caja de recursos que constituyen su capital y que importan respectivamente las sumas de $ 41.962.36, 56.802.26 y 61 mil 438.50.

4o.—Que contemplando esta situación el presupuesto vigente (cap. I. inciso XXVII, ítem 40), destinó $ 100.000 para amortizar la deuda existente, pero no sólo no se ha hecho hasta ahora efectivo dicho ítem, sino que se ha contribuído por parte de la intendencia a aumentar la mencionada deuda al no efectuarse los aportes a la Caja de los descuentos de los sueldos del corriente año, que, como se ha dicho suman hasta la planilla del mes de agosto inclusive, la suma de $ 61.438.50 haciendo que la deuda de la intendencia con la Caja llegue a su saldo actual de $ 271.735.11 m/n.

Y considerando: La necesidad de regularizar esa situación, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o.—Hágase presente a tesorería que deberá atenerse a lo dispuesto en el artículo 13 del decreto reglamentario de fecha 28 de diciembre de 1927 de la ordenanza 2485, efectuando el depósito a contar de la planilla del mes de septiembre que actualmente está pagando, comunicando en cada oportunidad a la secretaría de hacienda y administración, haber cumplido dicha obligación.

Art. 2o.—Comisiónese a Contaduría para que convenga con el Directorio de la Caja la forma de documentación y pago por la suma de $ 110.296.61 que se le adeuda de ejercicios vencidos.

Art. 3o.—Aliéndase dentro de los recursos del presupuesto vigente y a medida que las circunstancias lo vayan permitiendo la deuda con la Caja por la suma de pesos 161.438.60.

Art. 4o.—Pasen estas actuaciones al señor asesor letrado por si las irregularidades señaladas debieran dar motivo a esta intendencia a tomar medidas de cualquier naturaleza.

La Dirección de la Asistencia Pública

El nuevo titular se hará cargo de su puesto el lunes próximo

Contrariamente a lo que se esperaba, no se hizo cargo hoy de su puesto el nuevo jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública, doctor José María Cullen.

El director saliente, Dr. Atilio Tiscornia, concurrió esta mañana a su despacho para hacer entrega de la repartición al nuevo titular, pero como este no concurriera retiróse momentos antes de las 11 horas.

Se anunció que el nuevo director tomará posesión de su cargo el lunes próximo a las 10 horas.

El Dr. Tiscornia desde que presentó su dimisión no se ocupa mayormente de las funciones de director, habiendo estado a la espera del reemplazante, y hoy habría insistido en su renuncia a causa de haberse suprimido el puesto que en el Hospital Iturraspe, desempeñaba el Dr. de Diego — de lo cual nos ocupamos en otro lugar, — si no hubiese mediado la designación del nuevo jefe de la Administración Sanitaria.

El repunte del río Paraná

Acentúase el repunte de las aguas del río Paraná en los puertos del norte.

La circular del Telégrafo Nacional suministra hoy estos datos: Corrientes 1.58 metros, creció 9 ctms. desde ayer; Itá Ibató 0.86, íd 10; Ituzaingó 0.60, íd 6; Posadas 0.80, creció 16 ctms.

En Santa Fe permaneció estacionario a la altura de 1.00 metro sobre cero desde ayer.

El río Paraguay crece despacio. Su altura de hoy en Formosa era de 3.34 metros o sea un centímetro más que ayer.

Una comisión de damas en la Casa de Gobierno

Visitó esta mañana al interventor nacional una comisión de damas y religiosas, formada por la Sra. María E. Cullen de Vionnet, y las señoritas Vicenta Gollán y Carola Peyrano, y las hermanas superioras del Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicas.

También visitaron a los ministros de Hacienda y Gobierno a quienes presentaron sus saludos.

El Nuevo Directorio del Banco Provincial

Esta mañana ha sido puesto en posesión del establecimiento

El ministro de hacienda ingeniero Bunge, esta mañana puso en posesión de sus respectivos cargos a los miembros del Directorio del Banco Provincial.

En la presidencia, figura, pues, nuevamente, Don Roque Nikllison, de quién puede decirse que está por sobre el elogio de circunstancias. Su colaboración en el gobierno provisorio puede estimarse como una desinteresada actitud de ciudadano, que sale de su retiro



Roque Nikllison

Dr. Severo Gómez



Don Nicolás Botta

Don Vicente Lupotti (h.)

para satisfacer un pedido honroso.

Le acompañarán el doctor Severo Gómez, de quien esperamos una oda a las energías empleadas en el comercio y la industria, porque ni aún figurando en el gremio de los que dan o niegan plata, deja de pensar que lo mejor de la vida se pone en un verso.

Don Nicolás Botta y Don Vicente Lupotti, dos comerciantes de acreditados prestigios, y don Ambrosio Maciel, completan el Directorio de la institución provincial.

Los cinco han sido vivamente felicitados por numerosos clientes del Banco.



Don Ambrosio Maciel

Crónica portuaria

Estuvo a punto de producirse un conflicto

Ayer por la tarde estuvo a punto de producirse un conflicto entre los obreros estibadores y la casa exportadora de cereales L. Dreyfus y Cía., por un mal entendido.

Mientras los obreros estibaban bolsas de maíz, debido a que se derramaban granos se produjo un incidente entre un empleado de la casa y los estibadores. Estos suspendieron la tarea, según dijeron, porque se les había tratado mal.

Intervino en el asunto el director del puerto, Capitán R. Palacín, solucionando el incidente. El trabajo se reanudó poco después, habiéndose aclarado que el incidente se debió a un mal entendido.

Bibliografía

La mujer en la historia y en la sociedad moderna, por Arturo Lorena. — Sobre tan interesante y difícil asunto, el señor Arturo Lorena ha escrito un tomo.

Acusamos recibo de la obra, la que contiene una ofrenda que predispone favorablemente el ánimo del lector.

El libro ha sido impreso en los talleres gráficos de "El Diario" de Paraná. Es un trabajo de buen gusto y que demuestra capacidad técnica.

La Exposición Rural de Rafaela

Invitación a la Intervención

Una comisión de miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, encabezada por el presidente de la institución señor Juan B. Oliva e integrada por los señores Luis Tettamanti y Gabriel Maggi, visitaron esta mañana al interventor con el fin de invitarlo a concurrir a la inauguración de la Exposición Rural y Agrícola que se realizará en aquella ciudad el domingo 19 del corriente.

La comisión visitó además a los ministros de Gobierno y Hacienda, doctor Teanos Pinto e ingeniero Bunge, a quienes reiteró la invitación.

Supresión de diez cargos en el M. de Hacienda

"Fiscalizadores de Fronteras"

Por el ministerio de hacienda se dió a conocer una resolución adoptada en acuerdo de ministro, suprimiendo diez cargos de fiscalizadores de fronteras.

El decreto dice así:

"VISTO, el informe del director general de rentas, de conformidad al decreto sobre economías dictado en acuerdo de ministros el 27 de septiembre ppdo., proponiendo la supresión de los diez cargos de "fiscalizadores de fronteras", creados en fecha 10 de junio de 1929, sin perjuicio de proponer otras economías; y considerando:

1o. — Que estos cargos son innecesarios, pues la fiscalización nunca se ha hecho ni podría hacerse ni es indispensable.

2o. — Que la supresión de estos cargos importa una economía para la provincia de $ 54.000 anuales.

El Interventor en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Suprímense los diez cargos de "Fiscalizadores de Fronteras."

Fiscalía de Estado

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La inspección ha dictaminado en los siguientes expedientes: Sociedad Industrial Alianza Ltda. Enrique Monti y Cía. Ltda. y Las Salvas del Chaco, de esta ciudad, que deben proceder de inmediato a la publicación del último balance de las mismas.

Se requirió de las sociedades anónimas El Saladillo, de Rosario y Santiago Darvo Ltda., de Rosario, informen la fecha en que publicaron los balances en el Boletín Oficial.

Entrega de fondos a la Junta de Pensiones

Por la Tesorería General entregóse a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 22.603.83.

Corresponde dicha cantidad a descuentos de sueldos de los empleados de la administración por el mes de septiembre pasado.

Cumple mañana 25 años de existencia el Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe

LA PRIMERA COMISION INFANTIL

La primera Comisión Directiva de la Sociedad Infantil presidida por la niña María del Carmen Lecubarri, fué integrada por las niñas fundadoras Haydee del Carmen Bonazzola, María Leia Passeggi hoy señora de Fuceso, Nélida y Sara Culien Gómez, Estela Pujato, María del Carmen Aragón Aguirre, Dora Tettamanti hoy señora de Casañas, María Esther Antranc, Nidia Barraco hoy señora de Alemán, Judith y Haydee Lamothe Zavalla, María Zulema, Nidia y Nelly Ambrosio, María del Carmen, Esther y Nidia Depetris, Berta Freyre hoy señora de Depetris, Raquel y Stella Argenti, Irene, Ketty y Lia Tettamanti Mai, Esther y Angelita Leiva, Dora María, Angélica e Irma Rodríguez Cardona, Nidia Sandaza Iturraspe hoy señora de Mantovani, María Teresa Lecubarri, Elsa Esther Ahumada Cullen, Emilia Pinasco de Iriondo, Raquel Sandaza Iturraspe, Georgina Beltramino Vionnet, Carmen Sañudo, Mimí Aldao Lona, María Nieves Antille, María Luisa y Tita Rosas Funes, Josefina, Adela e Isolina Candioti Perret, Fany y Sara Funes Coll, Clara y Nidia Argento Anguiera, Beatriz y Sara Candioti, María del Carmen, Tita y Sofía Escobar Blanco, Amalia y Angelita Sosa Correa, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Emilia Gustavino Ureta, Stella Cassanello hoy señora de Balbes, Raquel Carcano, María del Carmen de Iriondo, Delia Correa Iturraspe, Mercedes Cabal Iturraspe, Blanca Ferreyra hoy señora de Fontanarrosa, Clorinda Pinasco hoy señora de Biasutti, María Elena Bruno, Cora Leiva hoy señora de Villaggi, Sara Acosta Bordes hoy señora de Falco, María Mercedes Ferreira hoy señora de Bossi, Carmencita Argüelles de Iriondo, Raquel Gómez de Iriondo, Stella Cabral de la Viña, Blanca Chiaffredo, María Esmeralda Garcilaso, María Angélica Filagrana y Alina Elena Dobler.

Un poco de historia retrospectiva y contemporánea sobre la obra realizada

EL INICIADOR DE LA OBRA

Como todas las iniciativas que han de servir para marcar rumbos, en una u otra de las actividades humanas, la de la fundación del Asilo Maternal, tuvo por propulsor infatigable, animoso, enérgico e incansable al presbítero Felipe Gioda, fallecido cuando mucho podía esperarse aun de sus grandes condiciones intelectuales y morales.

El fué quien dió los primeros pasos, organizó la primera comisión, visitó a las personas que supuso en condiciones de ayudar a hacer una realidad de la iniciativa.

Con celo apostólico y perseverancia ejemplar, puso los cimientos de la institución, logrando verla crecer en acción.

Aquel espíritu abnegado murió cuando la casa a la que prestó el calor de sus mejores entusiasmos, estaba en pleno crecimiento.

Pero su espíritu, vive en la institución, y su memoria, sirve de acicate a los continuadores de su obra, que en este aniversario, rinden a su memoria el ferviente homenaje de su admiración, inclinando la rodilla ante su tumba, para rezar la plegaria emocionada del recuerdo.



Presbítero JOSE GIODA, el propulsor incansable de la obra, hasta que falleció.

MONSEÑOR JUAN AGUSTIN BONEO



Que propició la iniciativa y contribuyó financieramente, desde el primer momento.

El 12 de octubre de 1905 se incorporó a la vida activa de nuestra ciudad, el Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, institución que desde entonces ha contribuído en forma eficiente al ali-

vio de uno de los problemas de mayor gravedad en todas las colectividades.

No entremos a considerar ahora, por qué motivo en el hombre, a quien Dios le dió razón para diferenciarlo de sus otros congéneres en la escala animal, puede sentirse a veces confiado ese instinto de la paternidad que es tan fuerte en todas las especies.

No es tampoco nuestro objeto hacer una disquisición, acerca de la situación que en algunos hogares crea la falta de pan o simplemente la necesidad del trabajo agobiante para ganar el sustento diario, lo que obliga a la madre a abandonar a sus hijos, definitiva o parcialmente.

El hecho indiscutible es que el amargo problema existe y mientras los declamadores de todas las horas no lo solucionen, haciendo prácticas sus bellas doctrinas literarias, lo evidente es que la caridad tiene que hacer lo que no hagan los estadistas.

SARA GARCIA VIEYRA DE FREYRE



Una de las primeras benefactoras de la obra.

CARMEN BERRAZ MAI



Presidenta durante el periodo 1923-25.

Atendiendo ese problema de asilar a los infantes, de crearles el hogar que las circunstancias de la vida le negaron, surgió la iniciativa de este asilo y de inmediato encontró almas generosas que la acogieron con calor, la prohijaron con entusiasmo y la llevaron finalmente a la práctica.

LOS FUNDADORES

El presbítero Felipe Gioda, fué el alma de la nueva institución y encontró en Monseñor Juan Agus-

tín Boneo, el apoyo que no podía faltarle, de parte de ese ilustre santafesino, que nos reconcilia con la raza humana en los momentos en que la lucha por la vida nos hace pensar en que no tiene de humana muchas veces, más que el nombre.

Y aquí vemos otra vez el nombre del ex-gobernador Freyre, vinculado a una obra de mejoramiento social. Como mandatario y como particular, fué de los primeros en prestar su apoyo financiero y el del gobierno para la construcción del edificio.

LAS ALMAS GENEROSAS

Vinieron en seguida los que no vacilaron en hacer el bien por el bien mismo y donaciones de terre-

nos, de dinero, de materiales, se cristalizaron por intermedio de Zenón Lassaga, Marcial Candioti, Sara García Vieyra de Freyre, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Manuela Iturraspe de Freyre, María Furno de Funes, Josefa Cullen de Furno, Gerarda Candioti, Dominga Cullen de Iturraspe, Luis Bonazzola y Conrado Funes.



Una vista del frente del edificio propiedad del Asilo, situado en calle 9 de Julio entre Tucumán y Rioja.

SOR MARIA EUFRASIA YACONIS



Superiora General de la Comunidad "Hijas de la Inmaculada", fundadora del Asilo Maternal, ya fallecida.

EL EDIFICIO

Se construyó con planos del arquitecto Juan B. Arnoldi y Sr. Carlos Prono y costó $ 40.000 de los cuales 25.000 se obtuvieron de donaciones hechas por particulares y 15.000 del Honorable Congreso de la Nación.

Constaba entonces el edificio de dos pisos, dividido el primero en dos salones para clases, comedor, salas de recibo, dirección, sala de labores, patios y capilla. El segundo piso tenía los dormitorios para las hermanas y huérfanas internas y dos salones para clase.

Tenía capacidad entonces para 20 huérfanas internas, 150 niños de ambos sexos concurrían diariamente, oscilando sus edades entre 2 y 7 años.



MARIA DEL CARMEN LECUBARRY



1a. Presidenta. Rigió los destinos de la Sociedad Infantil durante el periodo 1917-1919.

EL POR QUE DE ESTA PAGINA

Dentro de la intensa actividad que exige la tarea diaria de hacer "El Litoral", hay pequeños paréntesis, en los cuales los redactores tienen tiempo de recibir sugerencias de las muchas personas que tienen la gentileza de interesarse por nosotros.

En uno esos paréntesis, las señoras Ana Mirassou de Caspani, Beatriz Aldao de Bonazzola y la señorita Teresa C. Bonazzola, estuvieron en nuestra casa. Venían a traernos un ejemplar del programa confeccionado para conmemorar las bodas de plata del Asilo Maternal y una de ellas, nos dijo: Ustedes debían hacer algo, con motivo de esta fecha.

Obedecimos a la sugestión y he aquí explicado el por qué de esta página, homenaje de nuestro diario, a una obra de indudable beneficio social, que tiene tanto más mérito, por haber sido realizada en silencio.

Las tres embajadoras representaban a la siguiente comisión que conjuntamente con ellas, patrocina las conferencias de Monseñor Franceschi, a beneficio de la institución que nos ocupa.

Carmen Mai de Berraz, Regina Vionnet de Beltramino, María Teresa Beascochea de Lecubarri, Isabel Berraz de Palacio, María Teresa Obermann de Macagno y Sofía Blanco.



MARIA ANGELICA FILAGRANA



Presidenta durante el periodo 1925-27.

LA AYUDA DEL NIÑO POR EL NIÑO

No bastaban por cierto las subvenciones que el Gobierno Nacional, el provincial y la municipalidad otorgaron al Asilo. Y en 1917 por iniciativa de Alcira Bonazzola se fundó la "Sociedad Infantil" para poner en práctica una bella obra de acercamiento social, llevando al niño pudiente al hogar improvisado para el pobre y mostrándole ese cuadro como un ejemplo y un llamamiento a su generosidad.

De la bondad de esa idea da clara muestra el resultado que se obtuvo. La Sociedad Infantil, insti-

tuyó el "Día de los Niños Pobres" y con un trabajo perseverante y entusiasta recolectó en diversos periodos $ 60.000 con los cuales se construyó un nuevo salón, cuartos de baño, se ampliaron los patios de recreo y muchas cosas más.

María del Carmen Lecubarri, Isabel Alcira Palacio Berraz, Carmen Berraz Mai, María Angélica Filagrana e Isabelita Gómez Cello presidieron las comisiones que dieron tan brillante resultado.

ISABEL ALCIRA PALACIO BERRAZ



Presidenta durante el periodo 1919-21, reelecta para 1921-23

COMISION DIRECTIVA ACTUAL DE LA SOCIEDAD INFANTIL

Presidenta: Isabelita Gómez Cello.
Vice Pta. 1a.: Elma Pola Parodi.
Vice Pta. 2a.: María Luisa Berraz.
Secretaria: María Inés Elías.
Tesorera: María Elisa Escobar Blanco.
Pro Tesorera: Ketty Tettamanti Mai.
Consejeras: Tota Coll Candioti, María del Carmen y Silvia Gómez Cullen, María Teresa Gustavino Ureta, Pola de Olazábal Sandaza, Ma. Teresa Costa Barrios, Amelita Montyn Sarsotti, Graciela Nickilson, Regina Martha Araya, Lilita Irigoyen, Delia y Carmen Reggiardo, Irma Rodríguez Cardona, Gladys y Belkis Erich, Haydee de Anquin, Zulema Larguía de Olazábal, Tita Testi, Mica Aldao Leiva, Débora de Iriondo, Hilda de la Torre, Perlita Iturraide, Leticia y Matilde Codoni Gollán, María Judith Sañudo, Teté Vidal Lona, Beatriz Pautasso, Lía y Beba Menchaca, Edita Anello Risso, Zulema Gómez Pinasco, Cuchi Reynares Méndez, Edita y Nena Pagani, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, Dorita Toretta, Tita Thomas, Lidya Villanueva, María Antonieta Cimarra, Irma Margot Pautasso y Zulema y Raquel Angeloni.

Desde su fundación, el establecimiento está a cargo de las hermanas de la Caridad "Hijas de la Inmaculada" que con admirable abnegación dedican todos sus afanes a la atención de los niños que concurren al establecimiento. Fué fundadora la Rvda. Madre General de la Comunidad Sor María Eufrasia Iaconis, para quien el Asilo Maternal de Santa Fe fué siempre una de sus obras más gratas. La Sociedad Infantil fué fundada con asistencia de la actual Rvda. Madre General de la Comunidad Sor María Filomena Bragonzi, quien en ocasión de las Bodas de Plata del establecimiento, vendrá expresamente de la Capital Federal.

BIENAVENTURADOS...

los que pueden practicar el bien. Y nada más justo que tributarles con estas líneas el homenaje que les debe la sociedad.

Podrá la sociedad estar mejor o peor constituída, pero son instituciones como la del Asilo Maternal de nuestra Señora de Guadalupe, las que reconciliarán siempre al hombre con el hombre en la hora suprema de ser caritativos.

SOR MARIA FILOMENA BRAGONZI



Actual Madre General de la Comunidad "Hijas de la Inmaculada".

ISABELITA GOMEZ CELLO



Presidenta durante el periodo 1927-1929, reelecta para el de 1929-31.

El cronista cree firmemente en Dios. Lo coloca tan alto en su pensamiento que muchas veces pierde contacto espiritual con él, achatado en la tierra por la materialidad del vivir. Y cuando ha visitado un Asilo, y ha visto las cabecitas curiosas, unas, expresivas e interrogantes otras, arrugadas en el entrecejo por prematuros graves pensamientos las de más allá, insignificantes algunas, inteligentes siempre, ha aprendido una gran lección, valorando lo que significa el hogar, sintiendo humedecer-

se los ojos al pensar que quizás sus hijos o sus nietos cuando los tuviere, podrían llegar a tener que sentarse en uno de esos bancos y al ver la ternura de la hermana que atiende a un pequeño travieso, se ha inclinado con disimulo para que no rodara una lágrima por sus mejillas, enjugándola furtivamente.

Y con estas líneas ha querido rendir el homenaje de todos a la admirable obra social que allí se realiza.

ALCIRA BONAZZOLA



Fundadora de la Sociedad Infantil.

DOCTOR RODOLFO FREYRE



Fundador del Asilo Maternal.

Sociales

Irigoyen Freyre-Taverna Milessi.—

En el domicilio de la familia de la novia debe ser consagrado el día 13 del corriente mes a las 10 horas la boda de la señorita Manuela Irigoyen Freyre con el Dr. Miguel Taverna Milessi, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos calificados.

En la ceremonia religiosa que bendecirá el Pbro. Antonio Torres Ibarra, cura rector de la Iglesia Catedral Provincia, actuarán de padrinos las señoras Amalia Freyre de Irigoyen y María Milessi de Taverna y los señores Manuel Irigoyen Freyre y José M. Taverna.

Subscribirán las actas matrimoniales en el acto civil a verificarse a las 11 horas del antes expresado día los señores Ricardo y Raúl Irigoyen Freyre, por parte de la novia, haciéndolo por la del contrayente los señores José M. Taverna (h.) y Dr. Luis D. Aguirre.

Los contrayentes en tan grata circunstancia habrán de ver trasuntadas expresivamente las múltiples simpatías a que han sabido hacerse acreedores, recibiendo de parte de sus amistades cordiales enhorabuenas y plácemes.

Con motivo de este casamiento y para asistir a él son esperados de Buenos Aires el señor Germán Martín Yáñez, su esposa Da. María Esther Irigoyen, sus hijos Germán, Manuel y Jorge, la señora Mercedes Yáñez de Martín y el señor Rogelio Freyre.

Baile de las Rosas.—

Con este nombre y con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Victoria, el Comité de Damas de la Sociedad Italiana "Dante Alighieri" prepara para el día 8 de noviembre un baile que debe efectuarse en los salones del Círculo Italiano y para el que ya se encuentran en venta las tarjetas.

La fiesta como decimos en el epígrafe se llamará "Baile de las Rosas" y casi todas las señoritas que de él participen deberán llevar trajes con los colores de la primavera. Habrá divertidas atracciones, premios a la más elegante de las concurrentes, premio a la más bonita a la que se coronará Reina de la Primavera que llevará el nombre de "Reginetta delle Rose", concursos de bailes y etc.

Por todo lo que antecede y por el entusiasmo que el sólo anuncio de la fiesta ha logrado despertar, es de presumir que ella habrá de adquirir mucho éxito.

En el Centro Español.—

En los salones de la institución con cuyo nombre encabezamos estas líneas se efectuará esta noche a las 22 y 30 horas el anunciado baile que la comisión directiva ofrece a las familias de sus socios celebrando la festividad del "Día de la Raza".

Han prometido asistir numerosas familias para el baile de esta noche que será amenizado por una selecta orquesta típica-jazz-band.

Depetris - Iturraspe.—

Con misa de esponsales que oficiará el Ilmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti, el día 14 del mes en curso a las 10.30 horas, debe quedar consagrada la boda de la señorita María del Carmen Depetris Silva con el señor Gregorio José Iturraspe, relacionados extensamente por lazos de amistad y parentesco con conocidas familias de nuestro medio.

La novia ricamente ataviada hará su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino el Dr. Juan B. Depetris. Le seguirá un cortejo de "bride maids" integrado por las señoritas: Sara María de la Torre Maciel con María Luisa Depetris Silva, Carmencita Regúlez de Iriondo con Raquel San Juan Iturraspe, [illegible] Iturraspe con Clelia Martínez [illegible], Alicia de la Torre Cullen con Nydia Depetris Silva, Nélida Maciel Gollán con María Esther Depetris Silva y Raquel Gómez de Iriondo con Alicia Maciel Gollán.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos doña Carmen Silva de Depetris y el doctor Juan B. Depetris, padres de la novia; la señora Delia Iturraspe de Correa y el señor José Ignacio Iturraspe, hermanos del contrayente.

La bendición de esta boda habrá de dar margen a una nota social de lucidez efectuándose después de la ceremonia religiosa en el domicilio de los padres de la contrayente una reunión de carácter íntimo.

Tedéum en la Catedral.—

Mañana por la mañana a las 11 horas se cantará en la Iglesia Catedral Provincia (Matriz) un solemne tedéum rogando al Altísimo por la prosperidad y el bienestar de nuestra nación como asimismo porque el más grande de los aciertos corone la acción de las nuevas autoridades nacionales.

Esta manifestación católico-social está destinada a revestir aspectos lucidos, congregándose en las naves de la Catedral, representativas familias de nuestra sociedad, autoridades públicas, jefes militares y altos dignatarios de la Iglesia.

In Memoriam.—

En sufragio del alma de la conocida educacionista Da. Francisca O. de Barbesat, cuyo fallecimiento ocurrido en esta capital hace poco tiempo causara tanta consternación, se rezará una misa en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 horas.

El piadoso culto, mandado oficiar por la Dirección y cuerpo docente de la Escuela Francesa de Santa Fe, de la cual la extinta fuera Directora, ha de constituir una amplia exteriorización del pesar que el fallecimiento de la señora provocara oportunamente.

En honor de S. F. San Francisco.—

Mañana a las 7 horas en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se oficiará una solemne misa en honor de San Francisco de Asís, religioso fundador de la orden que lleva su nombre.

Con tal motivo la Rectora y Comunidad de las HH. Franciscanas, se complacen en invitar a todas las personas piadosas, a concurrir al citado oficio.

Rodríguez Cardona-Mántaras.—

En el templo de N. P. San Francisco habrá de ser consagrado el día 15 del actual a las 21.30 horas el matrimonio de la señorita Dora Rodríguez Cardona, simpática figura de nuestros círculos calificados con el señor Marcial R. Mántaras, caballero que disfruta de merecidas simpatías en los círculos de su actuación.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Angélica Cardona de Rodríguez y Cándida Vázquez de Mántaras y los señores Dr. Joaquín F. Rodríguez y Pedro Mántaras.

El acto civil se verificará en el domicilio de la contrayente el día 15 a las 19 horas, y en él darán sus firmas en calidad de testigos por parte de la novia los señores Francisco Cardona, Dr. Vicente Molinari, Alberto J. Correa y Dr. Domingo Pujato y por la del contrayente los señores José Mántaras, Dr. Angel Musjián, Miguel Mántaras y Antonio Mántaras.

Con tal feliz motivo los futuros esposados habrán de recibir expresivas felicitaciones, cordiales enhorabuenas y valiosos obsequios de parte de sus amistades, viendo trasuntadas las simpatías a que han sabido hacerse acreedores.

En la Cárcel Pública.—

Mañana por la mañana a las 8 y 30 horas en el establecimiento carcelario de Las Flores el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Julián Hurley S. J., oficiará una misa para los recluidos en él.

El mencionado oficio habrá de ser escuchado además por numerosas personas socias de la institución protectora de la Cárcel Pública, cuyas bases y formación dejara establecidas el q' en vida fuera Director Espiritual y Capellán R. P. Javier Sisó S. J.

El R. P. Hurley el jueves último efectuó una visita a la Cárcel durante la cual fué acompañado por el Director de la misma Sr. Héctor Vallejos.

Demostración.—

En los salones del Jockey Club deberá efectuarse el lunes próximo a las 18 y 30 horas la demostración que las amigas de la señora Ernestina Porteia de Pujato le ofrecen con motivo de ausentarse de esta ciudad definitivamente.

La demostración consistirá en un té para el que hasta esta tarde se habían recibido numerosas adhesiones y que habrá de constituir una fiel exteriorización de las numerosas simpatías que rodean a la obsequiada.

Han firmado tarjetas las señoras: Matilde Laborde de Vila Ortiz, Josefa Rosas Leiva de López, Estela B. de Etchegoyen, Blanca Hosch de Julierac, Carmen Naon de Marquez, Celina Pujato de Mina, Elena Pérez Millán de Ríos, Adela Coll de Funes, Catalina A. de Occhi, Irene Giraldez de Ojeda, Arminda B. de Pascau, Carmen Costanti de López Pujato, Ana H. de Colombo.

Señoritas: Amalia Alvarez Mántaras, Concepción Porteia, Dora Tittarelli, Magdalena Pujato, Sara Garay, Angélica Pujato, Gerarda Garay, Sara Pujato Crespo, Ana Argento, Isabel Ross, Nélida López Rosas, María Trima Crespo, Ana Pujato, Elena Velazco, Pantaleona Galán y Margarita Abad.

Las tarjetas pueden solicitarse del domicilio de la señora Josefa Rosas Leiva de López, calle Buenos Aires 2917, U. T. 4046.

Comida.—

Agasajando al conocido conferencista en materia de arte, Dr. Ardino Colasanti, los esposos Da. Emilia Velasco de Pandolfo y Dr. Pío Pandolfo, ofrecerán en honor del mencionado caballero, esta noche en su domicilio, una comida, a la que asistirán, entre otros invitados, el Dr. Nicanor Molinas Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Dr. José Luis [illegible], Sub Secretario del Ministerio Instrucción Pública, Dr. Luis María [illegible], Sr. Horacio Caillet Bois, Director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y el Dr. Agustín Araya.

Alrededor de la mesa de los amables obsequiantes, han de reunirse esta noche calificados exponentes de nuestro ambiente artístico, que en amena conferencia, prolongarán por largo rato el amable ágape.

Misas.—

En la Iglesia de N. P. San Francisco se rezarán el lunes próximo a las 8 y 30 horas, misas en sufragio del alma de la señora Mercedes Banús de Picazo, de cuyo fallecimiento se cumplirá el segundo aniversario.

Los deudos de la recordada dama extinta habrán de verse acompañados en sus oraciones, por numerosas personas de su amistad.

Bodas de plata del Asilo Maternal.—

Mañana a las 9 horas, se iniciará en el Asilo Maternal, el programa de festejos preparado por la comisión designada al efecto, con motivo de las bodas de plata del establecimiento.

Dichas festividades empezarán a la hora citada con la misa solemne, que con permiso especial de S. S. I. el Obispo Diocesano, Monseñor Dr. Juan Agustín Boneo, será oficiada en el gran salón de actos expresamente preparado para tal fin. Acto continuo S. S. I. el Obispo Auxiliar de la Diócesis, Monseñor Rafael Canale Oberti cantará un tedéum en acción de gracias.

Un coro formado por las señoras y señoritas Rosa Tibora de Pinasco, Sofía Blanco, Rosa G. de Chaibar de Valladares, Amica Vegonzini de [illegible], [illegible] Blanco, Alicia Olivera Caminos, María Angélica Briano, Luisa y Clara Valenti, Zulema Mántaras Galisteo, Titi Tettamanti Mai, María Cristina Piccolo, Elina Pais Parodi, Consuelo S[illegible]co, Palmira Peralta, Mary [illegible]arraguirre, Blanca Cullmann y Carmen Villar, cantarán la misa y el tedéum, siendo acompañadas en el armonium por la señora María Delia de Olazábal de Larguía, estando las partes de violín a cargo de las señoritas Virginia Berraz, Maruca Reggiardo Arija y Lucy Fernández.

En seguida, se procederá al descubrimiento de los retratos de los fundadores del establecimiento, Dr. Rodolfo Freyre y señora Sara García Vieyra de Freyre; de la galería de presidentes de la Sociedad Infantil, señoritas María del Carmen Lecuanari, Isabel Alcira Palacio Berraz, Carmen Hermes Mai, María Angélica Fiorgana e Isabelita Gómez Cello y de la placa recordatoria que la Sociedad Infantil dedica en homenaje y recuerdo al Asilo Maternal y Comunidad "Hijas de la Inmaculada" en cuyo acto hará uso de la palabra la niña María Elisa Escobar Blanco y el reverendo padre director presbítero Antonio [illegible].

Todos los actos mencionados habrán de presenciarlos numerosas familias de nuestra sociedad allegadas al Asilo Maternal que con su presencia habrán de prestigiarlos.

Cumpleaños.—

Ha sido muy cumplimentada hoy por sus numerosas amistades de nuestros círculos la señora Dolores Guerrero de Leiva con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su natalicio.

La mencionada dama en su día pudo ver exteriorizadas las múltiples consideraciones afectuosas a que ha sabido hacerse acreedora.

—Celebrando el día de su cumpleaños, la señorita Lilia Ovetti reunió esta tarde en su domicilio a un núcleo de sus amistades en una fiesta que alcanzó ruidosos lucidos.

—Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Amanda Diambri, que en esta capital, disfruta de afectuosas consideraciones.

Por el grato motivo mencionado, la señorita Diambri ha de verse ampliamente cumplimentada.

—La señorita Zulema Mántaras Galisteo, gentil figura de nuestros círculos en los que cuenta con múltiples simpatías, celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio.

Con tal motivo la señorita Mántaras Galisteo habrá de ser objeto de los agasajos de sus numerosas amistades.

—También celebrará mañana el día de su cumpleaños la señorita Sara Funes Coll, hasta la cual habrán de llegar de parte de sus numerosas amistades de nuestros círculos sociales expresivas felicitaciones.

Enlaces.—

En la ciudad de Córdoba ha sido consagrada esta tarde la unión matrimonial de la señorita Albina Schnebel, de aquel punto con el señor Vicente Transese, de la ciudad de Esperanza.

Con tan grato motivo, los contrayentes recibieron numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Será bendecido esta noche en la Iglesia Matriz el enlace de la señorita Carmen E. [illegible] con el señor Isidoro F. [illegible], ambos relacionados en esta capital.

La ceremonia a verificarse en el domicilio de la familia de la desposada, habrá de dar margen a una nota interesante.

Demostración declinada.—

La señorita María del Carmen Depetris Silva, gentil figura de nuestros círculos ha declinado con toda amabilidad la demostración que en nombre de un núcleo de sus amigas le ofrecieran ayer por la tarde las señoritas Zulema Mántaras Galisteo, Ana María Pasqualini, Sara Crespo Galisteo y Alicia Maciel Gollán y acerca de la cual nos hicimos eco en nuestra edición anterior.

La demostración debía haber consistido en un té a servirse en una de nuestras principales "rotisseries" y hubiera constituido sin duda alguna una expresiva exteriorización de las múltiples simpatías que la señorita Depetris Silva ha sabido conquistar.

Fallecimiento.—

Esta mañana ha dejado de existir a la edad de 87 años después de soportar las alternativas de una larga enfermedad la señora Antonia Marcos Vda. de Neila, relacionada extensamente en esta ciudad en la que la noticia de su desaparición ha sido recibida con múltiples muestras de pesar.

Mañana por la mañana a las 9 y 30 horas serán inhumados en el Cementerio Municipal los restos de la extinta, ceremonia que habrá de congregar seguramente a numerosa concurrencia.

El festival benéfico de la C. S. Católica.—

A la hora de entrar en máquina esta edición, se está efectuando en la sala de la Casa Social Católica, el festival que con fines benéficos organizara la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

En ediciones anteriores, dimos a publicidad el programa confeccionado al efecto y a la vez hicimos un esbozo de lo que sería el festival, que dada la habilidad y condiciones demostradas en anteriores oportunidades por los intérpretes de los diversos números del programa, prometía alcanzar un éxito [illegible] pocas veces superado.

En efecto, hoy congregado en estos momentos en la Casa Social, una numerosa cuanto selecta concurrencia que con vivo interés sigue, y aplaude, el desarrollo de la fiesta.

Los actores, pequeños, casi todos niños, con dotes excepcionales, se desempeñan acertadamente en la escena, mereciendo, para su estímulo de parte de los espectadores la más justa ovación.

En el ensayo general que tuvimos oportunidad de presenciar ayer de los números más importantes son los que van al fin del programa, encontrándose entre ellos, "El sueño del pintor", bonito cuadro en que el artista ve pasar ante sí, materializadas en la gracia y belleza de numerosas de nuestras niñas conocidas, a sus más caros ideales; "Zíngaras", en el que las gitanitas ante la carpa que [illegible] su vida [illegible] danzan al compás de las panderetas.

Y por último, un "ballet", en que la niña Coty Guarrochena, representando un cuento para real, habla en el lenguaje de la danza clásica, superándose dentro de la corta edad de sus ocho años, mientras sus diminutos piecitos la llevan a través del escenario, grácil y ligera, ofreciendo a los espectadores las promisoras condiciones de su asombrosa precocidad.

Funcionarios viajeros.—

Anoche se ausentaron a Buenos Aires por asuntos relacionados con los cargos que desempeñan, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Amílio Dell' Oro y el secretario de la Intervención Sr. Carlos Cassara.

Los mencionados funcionarios, que en el andén de la estación fueran despedidos por numerosas personas de su amistad, se encontrarán de regreso en los primeros días de la entrante semana.

Compromisos.—

Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Josefa de Simone con el señor Emilio Bacalandia, pareja relacionada en esta capital.

Festejando el feliz suceso se llevará a cabo en el domicilio de la prometida una interesante reunión familiar.

— Se formalizó hoy el compromiso de la señorita María Luisa Ceruzzi con el señor Pedro Calabró, ambos vinculados en esta ciudad.

Hasta los jóvenes nombrados han llegado con tal motivo expresivos plácemes de sus numerosas amistades.

Pía Unión Santa Teresita.—

La Comisión Directiva de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, tiene el agrado de invitar a sus socios y socias a la misa de comunión reglamentaria, que se oficiará en la Iglesia del Carmen mañana a las 7 y 30 horas.

Después de la misa, habrá recepción de nuevos congregantes y niños de la Corte Angélica. — La secretaria.

Invitaciones.—

El P. Director de las congregaciones establecidas con sede en el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices tiene el agrado de invitar a todos los socios y socias de las mismas a cooperar en lo posible al mayor éxito de las conferencias que Monseñor Dr. Gustavo A. Franceschi pronunciará en los días 16 y 17 del corriente en la Casa Social Católica con motivo de las bodas de plata del Asilo Maternal.

—La Asociación Ex-Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (H. H. Esclavas) invita a sus socias a la misa que con motivo del onomástico de su director el presbítero Eduardo Rodríguez, se celebrará en la capilla del Colegio el próximo lunes a las 8 horas.—La secretaria.

Enfermos.—

—Se restablece la señora Sara Teresita de Araya.

—Convalece enfermo el señor Ramón J. Reyna.

—Se restablece en Córdoba, el señor Carlos Sheahan.

—Mejora el niño Basilio Irigoyen César.

—Completamente restablecida de la indisposición que sufriera la señorita Manuela Irigoyen Freyre.

—Mejorada la señora María Moreno de Marchi. Su hijito Miguel Angel goza de buena salud.

—En una de un local restablecimiento el niño Guillermo Pascual Sirochart.

—En el Hospital de Caridad ha sido operado con resultado satisfactorio por los Dres. Domingo Raúl Pujato y Angel Caballero Martín, el señor Héctor Gimena.

Cambio de domicilio.—

Hállanse instalados en su nuevo domicilio de calle Balcarce No. 1287, el señor Leandro Martín y familia.

Viajeros.—

A San Francisco de Córdoba, la señora Amparo Luna de Puig, su señorita hija Amparito y la señorita Sara Aldao Luna.

—De Paraná, los doctores Eduardo Carbino Guerra y A. Bartoloni Ferro.

—De Rosario, el doctor Mario Antelo.

—Hállanse en esta capital, procedentes de Rosario, el señor Raúl de Iriondo y su esposa Da. María Isabel Obese.

—A Buenos Aires, los señores Dr. Urbano de Iriondo, Ing. José Urbano Aguirre, Roberto Aguirre, Dr. Juan Espiro de Lerrechea y Dr. Lucas Díez Rodríguez.

—Del mismo punto el señor Leopoldo Samper.

—Del mismo punto y a Laguna Paiva, el ing. Augusto Krause.

—A Rosario, el señor Angel M. Luque.

—De Paraná, el señor Romualdo Sarsotti.

—A Buenos Aires, el señor Dante Damiani.

—A y de Buenos Aires, el señor Ignacio Sambán.

—Al mismo punto, la señorita Judith Lacroche Zavalla.

—De Buenos Aires los señores doctor Amancio González Zimmermann, Dr. Enrique M. Mosca, Dr. Agustín Araya, Rómulo Esquivel y Demetrio Iturraspe.

—De Rosario el señor José L. Arias.

✝ Antonia Marcos Vda. de Neila

Q. E. P. D.

Falleció hoy 11 de Octubre de 1930 a la edad de 87 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Sus hijos, Cipriano y Lorenzo Martín; su hija, Josefa N. de Delgado; su hermano, Huperto Marcos (ausente), sus hijos e hijas políticas, sus primos, sobrinos, nieto y bisnietos, invitan a acompañar sus restos mortales que se inhumarán mañana a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Avellaneda 2778.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Casa Biestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléf.: S. T. 19444, U. T. [illegible].

No. 144406 v.11|10

—A Buenos Aires el Dr. Ramón López Domínguez.

—A Paraná el señor Silvano Santander.

—Del mismo punto, los doctores Enrique y Rudecindo Martínez.

—A Villa María, el señor Federico Monje.

—A Buenos Aires el señor Lino Fréscia, su esposa doña Centra Cassini y su señorita hija Leonor.

—A Rosario el señor León Waisman y su esposa doña María Olmedo Valle.

—De Rosario el señor Ricardo Eayó.

UN CONCIERTO DE GUITARRA

En el Centro Catalá

Patrocinado por esta entidad, vinculada a nuestro medio por sus actividades sociales y culturales, se presentará mañana a las 21 y 30 horas, en el local del Centro, el guitarrista Julio R. Toledo, del que tenemos muy buenas referencias.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

Variaciones de la Vidalita, Sinopoli; Aires Provincianos, Toledo; El Carrerito, [illegible]; Capricho Criollo, Toledo.

Segunda parte:

Recuerdo de la Alhambra, Tárrega; Bavasca, Tárrega; Serenata Española, Malats; Minuetto (mi menor), Sor.

Tercera parte:

Capricho Arabe, Tárrega; Fandanguillo, Torroba; Leyenda (Preludio), Albéniz; Variaciones de la Jota, Llobet.

Lotería

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esa lotería, el premio mayor correspondió al número:

15.316

y los premios siguientes a los números: 18459, 26750, 3082, 21620, 17747, 24588, 4785, 26190, 23877, 22238, 21174, 9384, 5303, 24170, 13030, 23789, 6894 y 5143.

Centros y Sociedades

Sociedad España.—

Esta noche a las 22 horas en los salones de la Sociedad España se efectuará el baile organizado en conmemoración del "Día de la Raza" por las autoridades de la institución.

El baile promete alcanzar mucho éxito habiendo prometido su asistencia numerosas familias.

Es cleptómano M. Arnal (a) "Chacra"

LA BORRACHERA LE DA AHORA POR AHI

El antiguo conocido de la la. Moisés Arnal, más conocido por "Chacra", después de atravesar por una temporada de mala suerte, se ha vuelto cleptómano, sin por ello abandonar sus actividades báquicas.

Esta enfermedad se le ha manifestado recientemente. Ayer, encontrándose con numerosas copas de más (aunque él dice siempre que le faltan), pasó por los alrededores de la obra en construcción de calle 27 de Febrero esq. Salta, propiedad de la Casa Ford, e inconsciente, se apoderó de un tirante de madera, continuando su paseo.

El soldado Fernández del Escuadrón, que presenció la maniobra, se llegó hasta Chacra interrogándole sobre las razones que tenía para proceder en esa forma y el interpelado, lleno de confusión, expresó que recién se daba cuenta de que se llevaba algo que no era suyo.

A pesar de la exactitud de lo manifestado por Chacra, se le llevó detenido a la comisaría 1a.

Un menor atacó a mano armada a su progenitor

AL INTERVENIR UN AGENTE FUE AGREDIDO POR EL MISMO

NO HUBO VICTIMAS

Esta mañana en una casa del radio de la comisaría primera, domicilio de los actores, se registró una violenta incidencia promovida por un menor de 19 años de edad, que a mano armada, agredió a su padre con intenciones de herirlo, sin lograr por felicidad sus propósitos.

El irascible menor es Félix Onetto, a quien su progenitor interpeló esta mañana por haberle desobedecido una orden que le diera. Félix, que continuamente reñía con el padre, le contestó en tono airado, pretendiendo pasar sobre la autoridad paternal. A raíz de esto se originó un cambio de palabras violento y en el curso de él, Félix corrió a su cuarto y se armó de un viejo machete, con el cual atacó al autor de sus días.

Atraído por el desórden llegó en esos momentos el agente Juan Altamirano, de facción en una esquina próxima, que dió la voz de arresto a Félix, sin ser escuchado. Como el ataque [illegible], Altamirano se interpuso tratando de evitar que se cometiera un hecho grave, pero Onetto, dejando por un momento a su padre, la emprendió con el representante de la autoridad, tirándole varios puntazos que por felicidad no llegaron a su destino.

Después de [illegible] trabajos Altamirano consiguió reducir al menor, llegando en esos momentos el oficial de [illegible], que colaboró en la detención de Onetto, quien fué alojado en la 1a., y contra el que se organizan las actuaciones de rigor.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL
Secretaría Erbagüe

CONMUTACIONES DE PENAS

En acuerdo último el Superior Tribunal informó al interventor federal, Dr. D. Saavedra, que no es conveniente hacer uso de dicha facultad constitucional para los penados siguientes:

Domingo Gómez, Héctor Galloso, Juan Celusi, Antonio Franco, Bricio Carrión, Emilio Aria, Lorenzo Gabino Gonzanca, Antonio Croce, Pedro Celestino Márquez, [illegible] Lorenzo, Turibio Gigena, Elvoro Castagnola, Francisco Castillo, Todo F. Núñez, José C. Zárate, Telmo Rojas, Luis Ruiz, José R. Monasterio, Antonio Guiar, Alejandro Escobar, Manuel Pizarro, José Barrientos, Gervasio Fernández, Ignacio López, Antonio Consilvio y Matiano Rodríguez.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El en lo C. y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Ramiro A. Villanueva, por la secretaría de la Peña, en el sucesorio de don Faustino Gamazo, nombró administrador de los bienes a don Felipe Gamazo García con cargo de ofrecer fianza para el desempeño de dicho cargo.

CUENTAS APROBADAS

El mismo magistrado por la secretaría Esquivel, aprobó las cuentas presentadas por el ex-tutor de los menores Bianchi.

AMPLIACION DE VENIA

Se amplió la venia solicitada por doña María Elena Bulrich de Porta a fin de que ésta, en su carácter de administradora de los bienes, subscriba las escrituras de venta correspondientes.

VENIAS PARA CASARSE

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. doctor Alberto Puccio por la secretaría Irigoyen, concedió la venia para casarse solicitada por la menor María Nieves Gaete, quien contraerá matrimonio con Mario David Bustos.

—En la venia para casarse solicitada por la menor María Soledad Torres, se le autorizó para que contraiga matrimonio con Lorenzo Olivo.

NOMBRAMIENTOS DE TUTORES

Se nombró tutora de la menor Domingo Bernarda López, a la propuesta, doña Dominga Bracamonte Vda. de Bottagar.

—Se nombró tutor dativo de la menor María Dominga Chamorro, a don Santiago Chamorro Orduz, quien deberá comparecer para aceptar el cargo.

DESIGNACION DE LIQUIDADOR

En los autos caratulados Sociedad Carlos Bellochio Hnos. y Cía., en liquidación, se nombró liquidador de la sociedad con las debidas obligaciones y facultades al socio don Pedro Bellochio.

REUNION DE ACREEDORES

En la convocatoria solicitada por el comerciante de Margarita don Domingo E. Chaclier, se hizo lugar a la misma, designándose acreedores interventores a don Remigio Mangio, de Margarita, y a la Cervecería San Carlos, quienes conjuntamente con el contador sindicado señor Fernando Ruiz Moreno, deberán informar a la junta, en la audiencia del día 4 de noviembre próximo a las 10 horas.

Presentó el siguiente balance:

ACTIVO	$ 5.252.04
PASIVO	" 26.573.04

SUSPENSION DE JUICIO

En los autos caratulados José A. Galeano y Florentino Galeano contra Antonio Serra, sobre embargo preventivo, se suspendió el juicio hasta tanto recaiga resolución definitiva en el juicio criminal seguido contra el demandado.

OPERACION HIPOTECARIA

Se autorizó a don Pedro Gudiel para que en representación de sus hijos menores y conjuntamente con el condómino Ricardo Domini, hipoteque el inmueble a que hace referencia por la suma de $ 6.000, a dos años de plazo, con cargo de rendir cuenta.

DONACION ACEPTADA

Se nombró tutor del menor Juan D. Bruno a don Francisco Bruno y se le autoriza para que acepte la donación que se hace a favor del referido menor, en la forma que se especifica y firme las escrituras respectivas.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Gelacio Raúl Ponce de León, a fin de constatar su identidad personal.

OPERACION AUTORIZADA

Se autorizó a doña Teresa Aimar para que en representación de sus hijos menores, realice la operación hipotecaria a que hace referencia, adoptando previamente la adquisición hecha por don Juan Segundo Aimar, todo con cargo de rendir cuenta.

VENIAS PARA VENDER

Se facultó a doña Lucía Zucco Vda de Masnero para que en representación de sus hijos menores, venda los inmuebles a que hace referencia por las sumas de $ 600 y 17.904.19, perciba los importes y firme las correspondientes escrituras.

—En el juicio sucesorio de don José Francisco Ferré y Teresa Vda. de Ferré, se autorizó a doña Adela Pagani de Ferré para que, por sus hijos venda la parte proporcional del inmueble a que hace referencia, por la suma de $ 2.000, debiendo firmar la escritura respectiva.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Carlos Avaro y Ana Avaro de Viera, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del primero doña Lucía Moro de Avaro y de los hijos legítimos y por fallecimiento de la segunda a los hijos legítimos de ésta, nietos del primero, que concurren por derecho de representación.

En los autos sucesorios de don Antonio Volken, se amplió la declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos del causante llamados Antonio y Constantino Volken.

RENDICION DE CUENTAS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nom., doctor Ignacio G. Leiva, por la secretaría J. C. Faseggi, en el juicio sucesorio de Inderkumen, aprobó la rendición don Juan Eberhardt y Catalina de cuentas presentada por el administrador de los bienes don Julio J. Eberhardt.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don Juan Bautista Erni, Ana Zummerman y Lidne Palleter, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos del causante y por derecho de representación los hijos de los dos últimos, nietos del primero.

VENIA AMPLIADA

Se amplió la venia solicitada por doña Emilia Hernández Vda. de Masro, a fin de que obtenga hasta 5.000 pesos sobre el inmueble que se ordena hipotecar, cuya operación deberá realizarse en la forma determinada por el juzgado.

CAUSAS CRIMINALES
CONDENA POR HOMICIDIO

El juez del crimen, Dr. J. Horacio Guinle, por la secretaría Farías, se expidió hoy en la causa instaurada contra Desiderio González, acusado de homicidio y lesiones, hecho perpetrado en Los Amores, el 15 de septiembre de 1929, en la persona de José León Vega.

El juez después de estudiar las constancias del proceso resolvió condenarlo a sufrir la pena de 16 años de prisión, pena que termina el 15 de septiembre de 1945.

HURTO

En el proceso iniciado contra Nazario Barrios, acusado de hurto, el mismo magistrado lo condenó a sufrir la pena de un mes y medio de prisión en forma condicional, causa por la cual, el imputado recuperó su libertad en la fecha.

ROBO

El juez del crimen, doctor S. Manuel Giménez, por la secretaría Roman Leiva, esta mañana se expidió en el proceso instaurado contra Alfredo Suárez, acusado de robo, condenándolo a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, en forma condicional.

VEINTE AÑOS DE RECLUSION

El mismo magistrado por la secretaría Creus Monti, se expidió hoy en el proceso instaurado contra Ramón Argüello y Salustiana Argüello, acusados de diversos delitos privados.

Después de estudiar el proceso el referido magistrado condenó al primero a sufrir la pena de 20 años de reclusión, y en cuanto a la segunda a tres años de prisión.

Para el primero termina la condena el 16 de abril de 1950 y para la segunda el 25 de octubre 1932.

LIBERTADES

El juez de Instrucción, doctor A. Ortigoza, por la secretaría Pinasco, ordenó la libertad por falta de mérito de Pedro Pessia, ordenándose el archivo del sumario.

SIN PERJUICIO

El juez de Instrucción, doctor V. C. Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó la libertad de Antonio Juárez (a) cuco bayo; y bajo fianza la de Benedicto Ibis.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
Primera Sección

Juez: doctor Ulises Benuzzi

Secretaría F. Oyuanechea

En el juicio seguido por Ignacio Guinle contra S. R. — Embargo — Resuelve: reservar para su oportunidad pronunciarse sobre el pedido formulado en autos.

—Roque L. Casini contra A. S. — Cobro — Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra E. B. — Cobro — Idem., idem.

—José Elías contra E. B. — Cobro — Idem., idem.

—Hampton Natach y Cía. contra S. R. — Cobro — Idem., idem.

—Manuela Salva de Pereda y Rosario Salva de Serra contra B. P. — Cobro — Resuelve: mantener el decreto recurrido.

—Amado J. Rodríguez contra J. A. G. — Cobro — Resuelvo: por celebrada la presente audiencia, notificada y contestada la demanda.

—Natalio Kusler contra F. de L. y C. M. — Cobro — Resuelve: designar la audiencia del día 15 del corriente a las once horas, para que tenga lugar la absolución de posiciones del demandado a quien se le citará en forma legal.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don Baldomero Banilla, por cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar a la entrega de los fondos depositados.

—En el juicio seguido por la Defensa Agrícola contra Bonisconti Hermanos, por apremio, el señor juez suplente doctor Juan M. Pamma resolvió excusarse de entender en este juicio, y ordenar pasen los autos al señor Procurador Fiscal para que intervenga como juez.

—Igual providencia recayó en el juicio seguido por la Administración General de Impuestos Internos contra don José Pelham, por apremio.

Secretaría Dana Montaño

Se proveyeron las siguientes excepciones militares: Santiago Presser, Edmundo Eduviges Díaz, Bernardino Sandoval, Miguel Godoy, Héctor Ramón Caballero, Pedro Antonio Higlert, Ovidio Franco, Santos Francisco Canónico, Angel Rudecindo Montenegro, Eleuterio Santiago Mazzoni, Alberto Schnider, Cecilio Eduardo Ucedo, Santos Vázquez y Luciano Contrera.

—Se proveyó en los siguientes juicios por infracción al artículo 16 de la ley 4707: Víctor Luna, Saavedra Leiva, Enrique Olariaga, Teófilo Rojas, Vicente González, Nicolás Santorelli, Félix Molina y en el de Justiniano Osea por infracción al artículo 2 de la ley 11.386.

—Se proveyó en los sumarios: Accidente de trabajo ocurrido en el puerto, víctima Dionisio González; accidente ferroviario ocurrido en el puerto del que resultó muerto José Cuevas Vives; Aquiles "Arragoía, denuncia.

—Se dictó sentencia sobreseyendo definitivamente en el sumario por accidente ferroviario ocurrido en Calchaquí, del que resultó lesionado Carlos Rabonini.

—Se concedió la excepción militar al ciudadano Marcos Angel Borgogne, declarándole comprendido dentro del inciso c, artículo 63 de la ley 4707.

Secretaría Ekiehly

Se proveyó en los siguientes juicios: Severo Villarreal, Aniceto Sánchez, Cándido Acosta, Feliciano Acuña, Cipriano Peña, Helmlizano E. Rosen, Serafino Domínguez Acevedo, Angel Desiderio Stifano, Domingo Luis Pandolfi, Ignacio Frangadillo y Teófilo María Arana.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

Martín Ilvez, Nicolás Consiedi, Eleuterio Martínez, Rosario Lo Bartolo, Agapito Ferreyra, Vicente Casentini, Pedro Capiani, Juan B. M. Mola, Francisco Luis Palarcini.

Un mendigo irascible

Elías Lagosse, italiano, de 58 años de edad, mendigo profesional convencido de que la caridad pública necesita un estimulante para prodigarse, se estacionó en la esquina de calles San Martín y Mendoza insultando groseramente a las personas que pasaban sin dejarle en su sombrero una moneda. El mendigo fué detenido por un agente de la 2a. y llevado hasta la seccional donde le darán de comer por una temporada, ventaja que Lagosse ha de apreciar debidamente.

Ramón Argüello, el Degenerado Personaje de Nelson, ha Sido Condenado por El J. del Crimen a 20 años de Reclusión

Los delitos que se imputaban, cometidos contra sus propias hijas, fueron comprobados por las propias declaraciones del monstruo

CONDENOSE TAMBIEN A LA HIJA MAYOR

El juez de Sentencia Dr. Manuel Giménez, por la secretaría Creus Monti, ha fallado esta mañana en el proceso que por diversas infamias se seguía a Ramón Argüello, vecino de la localidad de Nelson, autor de los delitos de violación, corrupción de menores y otros, consumados contra sus hijas; y contra una de ellas, la mayor, que había llegado a ser la cómplice de Argüello.

Cómo se descubrió el hecho

A mediados del año 1929, en jurisdicción del distrito Nelson fueron encontrados los restos de una criaturita. La policía nada pudo comprobar.

El 24 de octubre el empleado Casas se hallaba en aquella localidad practicando indagaciones en un suceso cuando llegó a sus oídos una información de que una criatura, hija de Argüello había expresado a otra de su edad que "su papá había matado a un chico porque lloraba demasiado". Puestos a indagar lo que hubiera de exacto en el asunto, se llegó a descubrir algo horrible, y en seguida se procedió a detener a Argüello, a su hija Salustiana, de 20 años de edad, y se ordenó el arresto de las otras dos hijas de aquel, Petrona y Rosa de 16 y 12 años de edad respectivamente. Las comprobaciones que se obtuvieron en un principio, fueron ampliamente ratificadas por las declaraciones que todos los detenidos prestaron, facilitándose con ello la labor de la justicia.

La sentencia

El doctor Giménez hace en su fallo un estudio de todas las circunstancias del suceso, llegando a la conclusión de que el delito de infanticidio que primeramente se imputara a Argüello y que motivó el descubrimiento de sus amorales actividades, no está plenamente comprobado.

Al dictar sentencia, condena a 20 años de reclusión a Argüello como autor de los delitos de violación, corrupción y aborto con las accesorias del artículo 12 del Código Penal y a su hija Salustiana, culpable de aborto, a tres años de prisión. Las penas concluyen respectivamente el 16 de abril de 1950 y el 25 de octubre de 1932.

Farmacias que estarán de turno mañana

FARMACIA	DOMICILIO
Parpal	S. Jerónimo 1993
Gomez Cello	Tucumán 2334
El Cóndor	San Martín 2472
Select Viñas	Humberto 1o. [illegible]
Serrichio	Urquiza y Mendoza
Marelli	Bulevard Gálvez 1588
Cingolani	Chacabuco 2000
Barranquitas	Avda. López y Planes
Omega	Villa M. Selva

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo, las farmacias: Parpal, Gomez Cello, Select Viñas y Omega.